

# **Los Movimientos Sociales y el Cambio Democrático en Oaxaca**

**INFORME PÚBLICO SOBRE DEMOCRACIA Y  
DERECHOS HUMANOS, OAXACA 2010**

**SERVICIOS PARA UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA A.C. EDUCA**

## **INFORME PÚBLICO SOBRE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS 2010 "LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL CAMBIO DEMOCRÁTICO EN OAXACA"**

### **COORDINACIÓN DEL INFORME**

Angélica Castro Rodríguez  
Marcos Arturo Leyva Madrid  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

### **COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN**

Sara Méndez Morales

### **DIRECTORIO INSTITUCIONAL**

#### **COMITÉ DIRECTIVO**

Marcos Arturo Leyva Madrid  
Ana María García Arreola  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

#### **DIRECTOR**

Marcos Arturo Leyva Madrid

#### **PROYECTO TRANSFORMACIÓN POLÍTICA**

Angélica Castro Rodríguez  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

#### **PROYECTO DERECHOS INDÍGENAS**

Ana María García Arreola  
Neftalí Reyes Méndez

#### **PROYECTO DESCA**

Elisa Castillo Morga

#### **COMUNICACIÓN**

Melquíades Cruz Miguel

#### **ADMINISTRACIÓN**

Martha Elena Espina Cruz  
Serena Herrera Ambrosio  
Inés Salmerón Villavicencio

#### **ASISTENTE**

Cristina Salazar Martínez

#### **Diseño**

Mario Lugos- Javier Ríos

#### **EDUCA A.C.**

Escuadrón 201 N° 203. Colonia Antiguo Aeropuerto CP 68050  
Oaxaca, Oaxaca, México. Tel Fax. (951) 5136023 - 5025043.

[educa@prodigy.net.mx](mailto:educa@prodigy.net.mx)

[www.educaoaxaca.org](http://www.educaoaxaca.org)

[www.usosycostumbres.org](http://www.usosycostumbres.org)

[www.pasodelareina.org](http://www.pasodelareina.org)

OAXACA, MÉXICO, OCTUBRE 2010

*Esta publicación se realizó con el apoyo solidario de Appleton Foundation y CRS*

## ÍNDICE

Presentación.

Introducción.

Algunas Definiciones.

Capítulo 1. Ubicación Histórica de los Movimientos Sociales en Oaxaca.

El Germen del Movimiento Popular en Oaxaca.

El Movimiento Magisterial y las Luchas Regionales.

Movimiento Indígena en Oaxaca, Zapatismo y Emergencia de la Sociedad Civil.

2006. Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

El Magisterio Oaxaqueño y el Movimiento Social Actual.

Capítulo 2. El Mapa de la Conflictividad en Oaxaca.

Expresiones de la Conflictividad Municipal.

Conflictividad Agraria.

Capítulo 3. Movimientos Sociales en Resistencia. Nuevos Frentes.

Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio del Istmo de Tehuantepec.

Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán.

Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde.

Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y Territorio y Contra el Libramiento Sur.

Comité de Defensa de Recursos Naturales de Capulálpam de Méndez.

Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua.

Reflexiones Sobre los Nuevos Frentes de Lucha del Movimiento Social.

Capítulo 4. Reconstruyendo la Identidad del Movimiento Social en Oaxaca.

Movimientos Sociales en Defensa del Territorio y Recursos Naturales.

Identidad del Movimiento Social Derivado del Conflicto de 2006.

San Juan Copala: Reconfiguración Política de la Región Triqui.

Capítulo 5. Movimientos Sociales y Alianzas Políticas .

La Necesidad de Articulación.

Creación de Poder Local y Regional.

Articulación de Movimientos Sociales con Organismos Civiles.

Iniciativas del Movimiento Magisterial.

Alianzas Electorales de las Organizaciones Sociales.

Movimientos Sociales y Reivindicaciones Democráticas.

Capítulo 6. Movimientos Sociales y Cambio Democrático.

Los Resultados Electorales.

Transformación Social o Cambio Democrático.

Las Inercias a Enfrentar: Los Partidos Políticos.

Agenda para la Transición Democrática en Oaxaca.

Reflexiones Finales

Anexos. Cuadro Conflictos Municipales

Cuadro Resultados Electorales 2010

Bibliografía Consultada.

Entrevistas Realizadas.

## PRESENTACIÓN

En Oaxaca, durante los últimos años, han surgido amplios movimientos de organización social –local y regional- que no son más que una continuidad histórica de procesos que se vienen desarrollando en el estado desde hace al menos cuatro décadas. Estos movimientos sociales, a través de su historia, han enfrentado dinámicas de conflictividad política, cultural, social y agraria. No obstante, con el correr del tiempo, estas luchas también se han fortalecido y han consolidado una identidad propia como movimientos que construyen un poder comunal y formas específicas de organizarse social y políticamente.

Estos procesos de construcción social son analizados en el presente Informe: “**Los Movimientos Sociales y el Cambio Democrático en Oaxaca 2010**”. En este estudio se identifican cuatro grandes etapas históricas de estas luchas: el germen del movimiento social, el movimiento magisterial, el movimiento indígena y la emergencia de la sociedad civil, y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Así mismo, se estudian sus orígenes, demandas, reclamos sociales y sus principales logros. A su vez, el Informe hace un análisis de los conflictos actuales, la identidad de estos movimientos sociales y sus complejas alianzas políticas.

Mención especial merece en este Informe el recientemente inaugurado proceso de alternancia política: *Los resultados electorales presentan un escenario político inédito en Oaxaca y una nueva distribución del poder público en la entidad. Con el triunfo de la coalición opositora “Unidos por la Paz y el Progreso”, integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PCD se da paso a una alternancia política, que no ocurría en Oaxaca después de más de ochenta años, y abre posibilidades reales de avanzar en un cambio democrático en el estado.*

Muchos se preguntarán ¿cuál fue la influencia de los movimientos sociales en el triunfo de la coalición opositora en las pasadas elecciones en Oaxaca?; o bien, se formularán la siguiente interrogante, ¿en qué medida la protesta pública y la demanda de democratización del régimen expresada por los movimientos sociales quebrantó las pretensiones de continuidad del régimen autoritario? El accionar político de los movimientos sociales fue fundamental para el triunfo opositor en el estado, si se observa este momento como el culmen de procesos de lucha y movilizaciones sociales de casi cuarenta años, podemos afirmar que estos movimientos en sus diversas vertientes (indígena, magisterial, popular, estudiantil, civil, partidista) lograron desplazar el viejo régimen político autoritario por cauces electorales.

Para concluir esta presentación, es importante caer en cuenta que las transformaciones políticas y los cambios democráticos en una sociedad son efectivos cuando existen movimientos sociales o sujetos colectivos que los exigen y demandan. Es necesario construir una nueva mirada sobre los movimientos sociales como procesos de empoderamiento de la sociedad, cuya acción liberadora enfrenta la exclusión, desigualdad y opresión que se producen en las sociedades actuales.

**Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA**

## INTRODUCCIÓN

El Informe *Los Movimientos Sociales y el Cambio Democrático en Oaxaca 2010*, más que un estudio rigurosamente académico, es un documento de balance y análisis político que pretende describir y caracterizar a los movimientos sociales locales y regionales, y su contribución al cambio democrático en Oaxaca.

El Informe tiene una característica especial, se realiza en un año electoral. Durante este 2010 se realizaron elecciones en 152 municipios que eligen autoridades por el régimen de partidos políticos -418 municipalidades nombrarán autoridades de acuerdo a sus sistemas normativos propios en el transcurso del año-, además se renovó el congreso local y se eligió gobernador del estado.

Los resultados electorales presentan un escenario político inédito en Oaxaca y una nueva distribución del poder público en la entidad. Con el triunfo de la coalición opositora “Unidos por la Paz y el Progreso”, integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PCD se da paso a una alternancia política, que no ocurría en Oaxaca después de más de ochenta años, y abre posibilidades reales de avanzar en un cambio democrático en el estado.

Es por ello que el informe, además de ofrecer información sistematizada sobre el movimiento social en la coyuntura político electoral, se propone como un medio para animar el debate público en Oaxaca, en un contexto que exige una transición democrática y transformaciones políticas de fondo.

El presente informe se diseñó en base al método de investigación participativa. Esto quiere decir que en el desarrollo de este ejercicio intervinieron las organizaciones, líderes y actores protagonistas en entrevistas y reuniones de análisis de la información.

En una primera fase de este informe se elaboró el marco conceptual, metodología, objetivos y líneas de investigación. Las principales líneas de análisis fueron las siguientes: a) Los Movimientos Sociales y Conflictividad, b) Movimientos Sociales e Identidad Indígena, c) Las alianzas políticas de los movimientos sociales, d) La lucha por el cambio democrático, e) La coyuntura electoral y el periodo de transición.

En una segunda etapa se aplicaron 17 entrevistas a intelectuales y dirigentes de movimientos sociales. Además de recopilar y clasificar información necesaria para la realización del informe, información periodística, documentos e informes anteriores. La pregunta fuerza de esta etapa fue ¿Cómo caracterizamos a los movimientos sociales en Oaxaca?

En la última fase se integró un equipo de trabajo para analizar la información e interpretar los resultados de la encuesta. Se realizaron dos reuniones de trabajo e intercambio y se redactó el texto final, no como un texto acabado, sino como un documento en construcción que coloca algunos de los temas centrales para el movimiento social en Oaxaca.

### *Algunas Definiciones*

El presente Informe tiene como campo de estudio “los movimientos sociales”. Ello debido al protagonismo que éstos han tenido en los cambios y transformaciones políticas, económicas y culturales de la sociedad actual. Y por otro lado, el desconocimiento de estos sujetos históricos como motores de los cambios ya señalados. El tratamiento que da la opinión pública a los movimientos sociales resulta muchas veces inadecuado, por decir lo menos, ya que se les identifica como actores violentos, desestabilizadores o grupos radicales “inconformes”. En la mayoría de los casos se les reduce y criminaliza al grado de crear una imagen negativa de los mismos.

Para efectos de este Informe los “movimientos sociales” se explican como procesos de empoderamiento de la sociedad a través de una acción emancipadora. Como señalan algunos teóricos, frente a la crisis de la modernidad y ante la ausencia de un sujeto histórico, los movimientos sociales presentan una racionalidad alternativa de cambio (María da Gloria Ghon).

Una definición clásica de los Movimientos Sociales los precisa como una forma de *acción colectiva* para cambiar instituciones económicas, políticas, sociales y culturales.<sup>1</sup> Esta acción colectiva debe impactar en las personas para generar una movilización voluntaria. Es importante señalar que una movilización no se logra de la noche a la mañana, por lo tanto la movilización se logra a través de *redes o estructuras sociales*.<sup>2</sup> Además esta movilización social tiene un *marco interpretativo*, es decir, un análisis de la realidad política y una agenda común. Los teóricos señalan también que debe existir un *repertorio de confrontación*, en otras palabras, las formas y métodos que la gente aprende para manifestarse (marchas, caminatas silenciosas, huelgas de hambre, bloqueos).

“La lucha contra la exclusión, la desigualdad y la opresión sólo es efectiva en los movimientos sociales” expresa Touraine. Por ello se afirma que los movimientos sociales constituyen un sujeto colectivo y esto permite creer en la transformación y cambio. Es por esto que los movimientos sociales producen otra identidad, producen cambios en las personas y producen también mutaciones en la cultura, especialmente en lo que se denomina cultura democrática:

*Los movimientos sociales desarrollan una concepción de democracia que trasciende los límites tanto de las instituciones políticas en cuanto tradicionalmente existentes. El trazo distintivo de esa concepción que apunta para la extensión y profundización de la democracia, es el hecho de que su referencia básica, más que la democratización del régimen político es la democratización de la sociedad como un todo, incluyendo, por lo tanto, las prácticas culturales encarnadas en las relaciones de exclusión y desigualdad.*<sup>3</sup>

<sup>1</sup> María da Gloria Ghon. “Movimientos Sociales” en *Revista Novamérica*, Núm. 89, Brasil, Febrero 2001.

<sup>2</sup> Notas del Taller con Jorge Hernández Díaz. Oaxaca, 2 de Marzo de 2010.

<sup>3</sup> Evelina Dagnino. “La Política Cultural de los Movimientos Sociales”.-- UNICAM, Brasil, 2004.

Si bien, retomamos el análisis clásico de los movimientos sociales, que considera como sus principales elementos: a) La acción colectiva, b) La movilización voluntaria, c) La estructura social, d) El marco interpretativo y e) El repertorio de confrontación, además la producción de una identidad y los cambios en la cultura democrática. A lo largo de este documento iremos abordando varios de ellos pero sobre todo, ceñiremos nuestro análisis a los planteamientos sobre los nuevos movimientos sociales; nos interesa destacar el contexto en que se desarrollan desde una perspectiva latinoamericana.

Como plantea Raúl Zibechi, los movimientos sociales actuales comparten una serie de rasgos: la territorialidad, la búsqueda de autonomía, la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales; la formación de sus propios intelectuales, el papel de las mujeres, la preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza.<sup>4</sup>

Los movimientos sociales, en muchos casos, parten de la exigencia de derechos, estos se convierten en demandas al Estado. Es por ello que algunos autores plantean, en forma de metáfora, que los movimientos sociales tienen “raíces y alas”. Para estos autores, las raíces son las condiciones propias de malestar social, es el dolor humano, el conflicto social el que les da origen. Son aquellas situaciones que cercenan e impide el ejercicio de nuestros derechos. Y las “alas” constituyen el “proyecto”, lo que se quiere alcanzar y que se va definiendo y plasmando con el aporte y la creatividad colectiva.<sup>5</sup>

Los movimientos sociales también impulsan *la lucha del derecho a tener derechos*,<sup>6</sup> así es como han surgido movimientos culturales o identitarios, entre ellos los indígenas, de mujeres, de la diversidad sexual, ecologistas, derechos humanos; estos movimientos se plantean la búsqueda de relaciones más igualitarias en todos los niveles ayudando a demarcar una visión ampliada de la democracia.

Existen autores que hacen una diferenciación entre “movimiento social” y “organización”. Algunas diferencias estriban en lo siguiente: mientras una organización tiene una membresía, una filiación, en el movimiento la gente participa de manera informal, libre y voluntaria; las organizaciones requieren contar con una dirección clara y una estructura jerárquica, en tanto los movimientos operan sin estructura o con estructuras casi horizontales; en las organizaciones hay disciplina, mientras que en los movimientos es más importante el compromiso. Las organizaciones se guían por el futuro, tienen fines, metas, modelos. Los movimientos se nutren del pasado y del presente, la gente se mueve como una reacción frente a determinadas situaciones.<sup>7</sup>

Finalmente, los Movimientos Sociales, son espacios que superan la forma de hacer política tradicional y cuestionan las relaciones de poder, desde los espacios micro sociales como es el ámbito local, familiar, de la organización. No debemos entender los movimientos

---

<sup>4</sup> Raúl Zibechi. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*.—Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2007.

<sup>5</sup> Marili Piotti. “El juego de los Movimientos Sociales”.-- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2005.

<sup>6</sup> Evelina Dagnino. Art.Cit.

<sup>7</sup> Gustavo Esteva. “Appología”, en *Revista Bajo El Volcán*, Núm. 12, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2008.

sociales como procesos acabados sino como sujetos en constante devenir. Los movimientos sociales alcanzan poder colectivo cuando tienen logros fundamentales: a) Abarcan la vida cotidiana: empiezan a lograr cambios en la forma de vida -individualista- de las personas; b) Producen alternativas de trabajo, cambios en la dinámica económica y cultural; c) Se articulan con otros movimientos sociales con objetivos comunes. Un buen ejemplo de estos movimientos sociales podría ser el Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil:

*Los sin tierra son un poderoso movimiento social--político que construye su accionar de forma autónoma y no depende de ningún partido político, aunque mantiene fluidas relaciones con el Estado que, a su vez, apoya con subvenciones diversos emprendimientos del movimiento. Defienden una reforma agraria de nuevo tipo, que suponga además de la distribución de tierras la “democratización del capital”, la creación de agroindustrias cooperativizadas y la democratización de la educación.<sup>8</sup>*

Con estas primeras definiciones nos adentramos en el análisis del movimiento social en Oaxaca, mismas que iremos completando y a veces también, confrontando.

---

<sup>8</sup> Zibechi, Raúl. “La difícil relación entre los movimientos sociales y los gobiernos progresistas”, en revista Futuros, No. 9, 2005. DE: [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_9/mov\\_zibechi2.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_9/mov_zibechi2.htm)



## CAPÍTULO 1

### UBICACIÓN HISTÓRICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN OAXACA

#### El Germen del Movimiento Popular Oaxaqueño

El estudio de los movimientos sociales es relativamente reciente, así lo señala Víctor Raúl Martínez Vásquez<sup>9</sup>, se remonta a la década de los ochenta, periodo en que ha tenido mayor auge. Durante ese tiempo sucedieron importantes movilizaciones populares en México y en América Latina. En el caso de Oaxaca, el surgimiento de estos movimientos sociales se ubica en la década de los sesenta. Aunque tenemos antecedentes de movilización popular desde los años cincuenta para derrocar al Gobernador Manuel Mayoral Heredia:

*El 22 de marzo de 1952 el pueblo de Oaxaca se arremolinó en las calles de la ciudad, con mantas y gritos de repudio al gobernador Manuel Mayoral Heredia por la masacre de campesinos realizada un día antes. La manifestación llegó al cruce de Hidalgo y 20 de Noviembre la cuál se encontraba rodeada por tanques de guerra impidiendo el paso hacia el Zócalo. Un militar ordenó al pueblo disolver la manifestación, en ese momento María Teresa Bautista Herrera desplegó una bandera y entonó el himno nacional, lo que fue imitado por los manifestantes que incontrolables se dirigieron al Palacio de Gobierno, en tanto los militares permanecieron firmes saludando a la bandera... Se apoderaron del Palacio de Gobierno, y extendieron una gran manta con la leyenda: “Mayoral Heredia, he aquí tu obra”, eran los muertos que lograron rescatar de la masacre...<sup>10</sup>*

A la caída de Manuel Mayoral Heredia le siguió en el cargo Manuel Cabrera. Durante estos años se vivió un periodo de relativa estabilidad social y política en Oaxaca. Pero es a finales de la década de los sesenta en que se empieza a gestar un movimiento social y popular integrado por campesinos, obreros, estudiantes, clases populares y sindicatos independientes. Este proceso de organización es interesante, porque en lo sucesivo va a presentarse como una especie de “modelo” de la movilización social en Oaxaca. En nuestra opinión este periodo marca el punto de partida del movimiento popular oaxaqueño contemporáneo.

Esta fase histórica, que podemos situar entre 1968 y 1979 (Cuadro 1.1.), es crucial para definir las características del movimiento social actual. El clima político de este tiempo era marcadamente antidemocrático y autoritario: el Estado tenía una fuerte ingerencia en la Universidad Benito Juárez; el sindicalismo independiente era cooptado y acallado; los cacicazgos regionales vivían un tiempo de esplendor; se incrementaban los conflictos agrarios y sociales en las regiones; los brotes de malestar social y político aumentaban a gran escala.

<sup>9</sup> Víctor Raúl Martínez Vásquez. *Movimiento Popular y Política en Oaxaca 1968-1986*.-- CNCA, México, 1990.

<sup>10</sup> Luis Rodrigo Álvarez. *Historia General del Estado de Oaxaca*.-- Carteles del Sur, Oaxaca, 1995.

Como respuesta a este clima de hostilidad y confrontación surgieron organizaciones locales y regionales, entre ellas: la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO). En la región mixteca emerge la organización Unidad Popular Tlaxiaqueña, que posteriormente se convertirá en el CODEP<sup>11</sup>. Los objetivos políticos que planteaban estas organizaciones eran los siguientes: la toma, defensa y restitución de tierras; la defensa de derechos laborales; la formación de sindicatos independientes; la destitución de autoridades municipales y agrarias; la lucha contra los caciques; la demanda de créditos para la producción; la lucha por la autonomía universitaria; la conquista del poder municipal; la gestión y autogestión comunitaria. Se registra en este tiempo el surgimiento de la organización de filiación priista Antorcha Campesina, integrada por campesinos, estudiantes y obreros.

Hacia el año de 1976, la mayoría de estas organizaciones se llegan a cohesionar en el Movimiento Democrático Universitario con un pliego amplio de demandas laborales, sindicales, agrarias y políticas. Este movimiento llega a destacar porque logra la caída, en la primavera de 1977, del gobernador Manuel Zárate Aquino. Dichos acontecimientos, a excepción de la caída del gobernador, guardan una estrecha similitud con los eventos suscitados en Oaxaca durante el año 2006.

Cuadro 1.1.

<b>El Germen del Movimiento Popular Oaxaqueño 1968 – 1979</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
	Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO), Centro Diocesano de Pastoral Indígena de Oaxaca (CEDIPIO) Unidad Popular Tlaxiaqueña, Antorcha Campesina, Comunidades Eclesiales de Base en Oaxaca (CEB), entre otras.	<p>El movimiento popular en Oaxaca tiene la característica de haber aglutinado distintos sectores y distintas luchas desde el campesino, obrero, indígena hasta el estudiantil.</p> <p>Se luchó por el poder municipal y agrario, contra el cacicazgo, por la autonomía universitaria, mejores condiciones de vida y de trabajo, defensa del territorio, de los derechos humanos e indígenas.</p> <p>Los derechos humanos por los que se luchó fueron: sindicales, laborales, agrarios, e indígenas.</p> <p>Las organizaciones que surgieron del movimiento impulsaron proyectos productivos, de comercialización, de rescate ecológico y recuperación de suelos, medicina tradicional, rescate cultural, cajas populares de ahorro, defensa y rescate de las formas de gobierno tradicionales, el impulso de una nueva educación y por un cambio social desde los derechos de los pueblos.</p>

<sup>11</sup> Entrevista con Cástulo López, dirigente de CODEP. Oaxaca 2010.

## El Movimiento Magisterial y las Luchas Regionales

La década de los ochenta trajo consigo fuertes movilizaciones sociales para Oaxaca. El estallido social de finales de los setenta y la maduración política de las diversas organizaciones sociales detonó distintos procesos de lucha. Destaca en esta fase histórica la conformación del Movimiento Democrático Magisterial de los Trabajadores de la Educación (MDTEO):

*El movimiento magisterial oaxaqueño se propuso una lucha económica, social y laboral por demandas y prestaciones diversas (servicios médicos, tiendas de consumos básicos, préstamos, salarios, etc.), pero también la democratización del SNTE. Su lucha fue una respuesta a las prácticas del sindicalismo autoritario, fincado en la corrupción, el control de los aparatos patronales, la sucesión rotatoria de los cargos directivos nacionales, imposición de Secretarios Generales Seccionales con convocatorias amañadas y Congresos custodiados por agentes armados.<sup>12</sup>*

Efectivamente durante el año de 1980 se suscitan grandes movilizaciones de las y los maestros de Oaxaca que lucharon contra el aparato de Estado, quien pretendía su control político y sindical, valiéndose de la corriente enquistada en dicho gremio conocida como Vanguardia Revolucionaria. Los maestros oaxaqueños realizaron paros de labores, marchas dentro de la ciudad y hacia la ciudad de México, la más numerosa es la del 29 de mayo de 1980 con 20 mil mentores que se dirigieron a la capital del país. Finalmente en junio de ese año lograron un aumento salarial y un bono adicional para maestros rurales. Su demanda entonces se centró en la realización de un Congreso Seccional Democrático para elegir a un Comité Ejecutivo, evitando con ello la imposición de su dirigencia por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Después de intensas presiones y movilizaciones lograron su cometido en 1982, año en que fue electo el profesor Pedro Martínez Noriega como Secretario General de la Sección 22.

A la par, en esta fase –que podemos ubicar entre los años 1980-1993 (Cuadro 1.2.)- afloraron organizaciones regionales comprometidas con diversas causas: la defensa de los recursos naturales, la lucha por el territorio, el respeto a la autonomía comunitaria, reivindicaciones étnicas, la defensa de los derechos humanos, la apertura de caminos y participación política para el nombramiento de autoridades. Algunas de estas organizaciones fueron: Comité de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Mixe (CODREMI), Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM), Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT), Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCEP), Consejo Regional Chinanteco Mazateco y Cuicateco (CORECHIMAC), Unión de Autoridades del Sector Zoogocho y el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP).

Un espacio de confluencia natural para todas estas expresiones indígenas y regionales, que ya se ubicaban en una perspectiva de lucha autonómica, fue el Foro Estatal de la Realidad Indígena Campesina y Negra. Este Foro surgió a principios de los noventa como

<sup>12</sup> Víctor Raúl Martínez Vásquez. *Testimonios y Crónicas del Movimiento Magisterial Oaxaqueño*.-- SNTE-Sección 22, Oaxaca, 2005.

contrapropuesta a la “celebración del descubrimiento de América”, fue impulsado fuertemente por Servicios del Pueblo Mixe (SERMIXE) y el Centro Diocesano de Pastoral Indígena (CEDIPIO), reivindicando la campaña continental “500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular.”<sup>13</sup>

Habría que hacer mención que durante este periodo la Iglesia Católica Progresista jugó un papel central en el impulso al movimiento social e indígena, pues recientemente (1979) se había celebrado la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, donde se definió una orientación pastoral a favor de los pobres e indígenas:

*Los pobres también, alentados por la Iglesia, han comenzado a organizarse para una vivencia integral de su fe, y por tanto, para reclamar sus derechos.*<sup>14</sup>

Cuadro 1.2.

	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<p><b>El Movimiento Magisterial y las Luchas Regionales 1980- 1993</b></p>	<p>Movimiento Democrático Magisterial de los Trabajadores de la Educación (MDTEO), Comité de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Alta, Comité de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Mixe (CODREMI), Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM), Servicios del Pueblo Mixe (SERMIXE), Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra, Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez (PURSJO), Unión Liberal de Ayuntamientos del Distrito de Ixtlán (ULA), Asambleas de Autoridades Municipales del Distrito de Villa Alta (AAMDVA), Asamblea de Autoridades Zapotecas, Mixes y Chinantecas (ASAZMICH), Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), Pueblos Unidos del Rincón Bajo (PURB), Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco Chinanteco (UZACHI), Unión de Comunidades Cafetaleras “Unión y Progreso” del Rincón de Ixtlán (UCC), Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), Unión Campesina Democrática (UCD), Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Consejo Regional Chinanteco, Mazateco, Cuicateco (CORECHIMAC), Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO), Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP).</p>	<p>El Movimiento Magisterial de Oaxaca luchó por los derechos laborales, aumento salarial, desconocimiento del delegado de la SEP Hernán Morales Medina, pago de salarios atrasados. Exigió mejores condiciones laborales-económicas y elección democrática de sus representantes sindicales.</p> <p>Las causas de las luchas regionales fueron por la defensa de los recursos naturales, respeto a territorio- tierra, regulación de tierras, solución a los conflictos agrarios, reubicación de los desplazados por la presa cerro de oro, respeto a la autodeterminación comunitaria, cese a la violencia contra los pueblos indígenas, respeto a los pueblos indígenas, respeto a las prácticas culturales, elección democrática de sus autoridades municipales, distribución de los recursos municipales, equidad de género, impartición de justicia, libertad de los presos políticos, infraestructura y servicios públicos.</p> <p>Las organizaciones promovieron proyectos productivos, preservación, aprovechamiento forestal, fortalecimiento de la identidad cultural y comercialización de café.</p> <p>Derechos por los que se luchó: derechos colectivos, derechos políticos, derechos laborales, culturales y la libre determinación de los pueblos indígenas.</p> <p>Destaca el surgimiento de organizaciones de cafecultores con un enfoque social: MICHIZÁ, UCIRI, CEPCO, UCI-100 AÑOS.</p>

<sup>13</sup>V. Osvaldo León. “Unidos en la Diversidad. Movimiento continental indígena, negro y popular”, 2007, en: [http://revista.debateabierto.net/revista\\_02/2\\_osvaldo\\_le%C3%B3n.htm](http://revista.debateabierto.net/revista_02/2_osvaldo_le%C3%B3n.htm)

<sup>14</sup> *Documento de Puebla*. III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1979.

## **Movimiento Indígena Oaxaqueño, Zapatismo y Emergencia de la Sociedad Civil**

La coyuntura de 1994 (Cuadro 1.3.) abrió un nuevo periodo de crecimiento y maduración del movimiento social. La irrupción del EZLN en Chiapas y la gran convocatoria de la sociedad civil exigiendo elecciones limpias en México, colocaron al movimiento social en un terreno favorable para la articulación nacional. En esta etapa cobra fuerza y vitalidad el movimiento indígena oaxaqueño con el planteamiento de autonomía comunitaria.

Organizaciones sociales e indígenas, así como la Sección 22 de la CNTE, convocaron en 1994 a la Asamblea Estatal del Pueblo Oaxaqueño, a fin de nombrar representantes a la Convención Nacional Democrática (CND) realizada ese mismo año en Chiapas. Las organizaciones indígenas oaxaqueñas desempeñaron un importante papel como asesores de los zapatistas en las mesas de Derechos y Cultura Indígena realizadas en San Andrés Sakamch'en entre el Gobierno Federal y el EZLN. Resultado de estas mesas de trabajo es el documento que se conoce como Acuerdos de San Andrés. En ellos, el Gobierno Federal se comprometía a modificar la Constitución para otorgar plenos derechos a los pueblos indígenas de México.

Mientras tanto en Oaxaca se lograron importantes reformas en favor de las demandas de los pueblos indígenas, destacando la promulgación de la Ley de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca –a decir de los promotores de dicha iniciativa contiene mayores avances a lo que se logró con los Acuerdos de San Andrés-, y el reconocimiento de los sistemas normativos internos en la elección de autoridades municipales (1995):

*Entre los factores que hicieron posible esta reforma se encuentran: una fuerte influencia del contexto internacional; una medida preventiva para evitar la propagación de la rebelión zapatista; se realizó en el marco de un Acuerdo Político para la reforma electoral que se discutía con los partidos políticos a nivel nacional; buscaba garantizar la gobernabilidad en el Estado, dado el aumento de los conflictos electorales y agrarios; respondió a las demandas autonomistas del movimiento indígena organizado.<sup>15</sup>*

Las organizaciones indígenas que lograron fuerte presencia en este periodo fueron, entre otras, Servicios del Pueblo Mixe, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO), Consejo Indígena y Popular Oaxaqueño (CIPO-RFM), Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO), Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) y Comité de Defensa Ciudadana y Asistencia a Comunidades (CODECI).

Durante este lapso de tiempo surgieron también espacios de articulación de las organizaciones de la sociedad civil en demanda de elecciones limpias. Muchas de ellas se articularon en la experiencia de observación y vigilancia electoral impulsada por Alianza Cívica, para el proceso electoral de agosto de 1994. Este frente electoral aglutinó no solo a organizaciones civiles y sociales, también a organizaciones indígenas y a expresiones de la Iglesia Católica Progresista, tales como las Comunidades Eclesiales de Base (CEB).

---

<sup>15</sup> Juan Martínez, Víctor. “¿De la ficción constitucional al espejismo Multicultural?” en EDUCA. *Diez Años Diez Voces*.-- EDUCA, Oaxaca, 2005.

A esta experiencia de organización de la sociedad civil le siguió la conformación del Foro de Organismos Civiles (FOCO) en 1996, que se opuso al Decreto 312, ley propuesta por el Gobierno del Estado, que pretendía fiscalizar y controlar el trabajo de las organizaciones civiles en Oaxaca. El FOCO estuvo impulsado en sus inicios por el Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO), Centro de Desarrollo Integral Comunitario Centéotl, Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), Centro de Apoyo al Niño de la Calle (CANICA), Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC), Asesoría Técnica a Comunidades Oaxaqueñas (ASETECO), Casa de la Mujer “Rosario Castellanos” y Programa Comunitario de Atención Odontológica (PROCAO). Esta fase histórica (1996-2000) es determinante para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada, creándose redes temáticas, entre ellas el Foro de la Niñez Oaxaqueña y la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos.

Este mismo año, la aparición del Ejército Popular Revolucionario, EPR, en Oaxaca y Guerrero, -28 de agosto de 1996, en Tlaxiaco, Huatulco y Ciudad de Oaxaca- trajo consigo una fuerte ola de represión, en Oaxaca fueron detenidos en 10 meses más de 250 personas<sup>16</sup>, principalmente indígenas zapotecos de la región Loxicha. Con ello, se hacen visibles otras guerrillas en el Sur de México, aparte del EZLN.

Posteriormente en los años 2004-2005 se conformaron espacios de articulación con objetivos políticos más amplios, a nivel estatal fue el caso del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO) y el Colectivo por la Democracia, espacio de articulación entre organizaciones civiles y sociales que logró colocar en el Senado de la República la situación de ingobernabilidad que privaba en Oaxaca recién iniciado el ejercicio de gobierno de Ulises Ruíz. A nivel nacional se conformó la Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo (PUNCN).

---

<sup>16</sup>V. “Represión y amenazas en la región de los Loxicha” en, La Jornada, 29 junio 1997.

CUADRO 1.3.

	ORGANIZACIONES	CARACTERÍSTICAS
<b>Movimiento Indígena Oaxaqueño, Zapatismo y Emergencia de la Sociedad Civil 1994-2005</b>	Consejo de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Oaxaca (COICO), Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Oaxaqueño, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO), Unión de Pueblos Contra la Represión y Militarización de la Región Loxicha, Organización de los Pueblos Indígenas Zapotecas (OPIZ), Comité de Defensa Ciudadana y Asistencia a Comunidades (CODECI), Consejo Indígena y Popular Oaxaqueño Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), Foro de Organizaciones Civiles de Oaxaca (FOCO), Alianza Magonista Zapatista (AMZ), Frente Popular Revolucionario (FPR), Frente de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra, Colectivo Arte Jaguar, Comité de Vigilancia Ciudadana.	Este periodo tuvo algunas características: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizaciones apoyaban las demandas del movimiento zapatista.</li> <li>2. Algunos líderes indígenas del estado formaron parte de cuerpo de asesores de EZLN.</li> <li>3. En 1994 se crean dos frentes de articulación del movimiento social e indígenas: el Consejo de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Oaxaca (COICO) y la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Oaxaqueño.</li> <li>4. En 1994 se conforma Alianza Cívica Oaxaca con el objetivo de hacer observación electoral en el estado para las elecciones federales.</li> <li>5. Se promueven los derechos colectivos.</li> <li>6. Fortalecimiento de la sociedad civil organizada.</li> <li>7. Represión de indígenas zapotecas de la región Loxicha.</li> </ol> En este periodo se impulsa la lucha por los derechos indígenas, la autonomía, la autodefensa comunitaria, por la defensa de la tierra, territorio y recursos naturales, educación bilingüe, por el derecho de una cultura propia, por la dignificación de sus identidades étnicas para crear una nueva relación política entre pueblos indígenas y gobierno, por la libertad de los presos Loxichas, por impulsar el arte callejero, por mejores condiciones de vida, de trabajo y de estudio. Se crean espacios de discusión y análisis sobre la realidad oaxaqueña y derechos ciudadanos. Se impulsa el apoyo a pequeños productores.

### 2006: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

La constitución en 2006 de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, que se conformó con el objetivo de exigir la renuncia del Gobernador Ulises Ruiz Ortiz, puede observarse como una síntesis de las tres fases históricas que hemos analizado: a) El germen del movimiento popular oaxaqueño, b) El movimiento magisterial y las luchas regionales, c) Movimiento indígena, zapatismo y emergencia de la sociedad civil. Al mismo tiempo, constituye un nuevo punto de partida para el análisis de los movimientos sociales y de resistencia en Oaxaca (Cuadro 1.4.)

Decimos que la APPO es una síntesis porque en su interior lograron converger todas las afluentes del movimiento social: el movimiento magisterial, el estudiantil universitario, el de los pueblos indígenas, el de la sociedad civil organizada, el de la iglesia católica progresista, el de las mujeres, el de las luchas regionales, el de las colonias. Ninguna organización o líder puede atribuirse por sí sola la dirección política de la APPO. Gustavo Esteva nos dice:

*Al observar más de cerca la APPO se descubre de inmediato que, más que un movimiento, es una convergencia de movimientos y organizaciones de muy diversos tipos. Algunos de estos movimientos representan impulsos maduros que vienen de muy lejos: movimientos indígenas y campesinos, feministas o ambientalistas, defensores de derechos humanos, o*

*del patrimonio histórico y cultural... Otros movimientos, como el urbano popular, cristalizaron o adquirieron una nueva articulación al surgir la APPO<sup>17</sup>*

Todavía se discute, sobre todo en círculos de la academia, qué fue la APPO: un frente de organizaciones políticas, un movimiento de movimientos, un movimiento de masas, o, si más bien, fue un ímpetu rebelde parecido a una revuelta. El articulista de La Jornada Luis Hernández Navarro arma este rompecabezas: *“La APPO sintetiza la cultura política local, nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunalismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas.”<sup>18</sup>*

La APPO aglutinó a muchas organizaciones ya existentes, pero también a partir de la APPO surgieron otras más. Algunas de estas fueron: Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL), Comité de Familiares y Amigos de los Desaparecidos, Asesinados y Presos Políticos de Oaxaca (COFADAPPO), Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas 1º de Agosto (COMO), Colectivo Mujer Nueva, Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO), Comité de Liberación 25 de Noviembre; el Espacio Civil de Oaxaca, que es la reedición de esfuerzos anteriores de articulación de las organizaciones civiles. A nivel regional se conformaron APPO's en el Istmo, Sierra Norte y Costa.

Los medios de comunicación, específicamente radio e Internet, jugaron un papel central en la visibilización del movimiento de la APPO, así como también en la toma de posición frente al mismo. Es por ello que a partir de esta experiencia florecieron esfuerzos de comunicación alternativa como: Radio Plantón que nace en 2005, Radio Zaachila, Oaxaca Libre, Oaxaca en Pie de Lucha y Revolucionemos Oaxaca.

Aun no se cierra el ciclo del 2006 en Oaxaca, pero ya tenemos un nuevo mapa del movimiento social oaxaqueño. El movimiento en Oaxaca se extendió más allá de la APPO, se extendió a las regiones y comunidades del estado, se extendió a los medios alternativos, se extendió a los procesos educativos, se extendió a la defensa de las libertades y derechos, se extendió a las distintas luchas. En el siguiente capítulo profundizaremos en algunas de las más representativas.

Mención especial merece la conformación del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui Independiente (MULTI), que es resultado de una ruptura política al interior del MULT (1981). Este movimiento constituyó en enero de 2007 un Municipio Autónomo en San Juan Copala<sup>19</sup>. La respuesta de los grupos caciquiles de la región, en especial de la Unión de Bienestar Social de la Región Trique (UBISORT) ha sido la confrontación y hostilidad

<sup>17</sup> Esteva, Gustavo. APPOLOGIA. Revista Bajo el Volcán, Número 7. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México 2008

<sup>18</sup> Luis Hernández Navarro, en Periódico La Jornada. 21/11/06.

<sup>19</sup> Abundaremos más sobre el caso en el capítulo 3.



contra esta organización. Cabe señalar que la región triqui ha sido escenario de conflictos y violencia desde hace varias décadas, todo ello debido al sometimiento, la desintegración territorial, explotación económica y racismo por parte de los grupos que detentan el poder en la zona. Esta nueva situación viene a hacer más complejo el reestablecimiento de la paz y justicia en la región.

Finalmente, después de este rápido recorrido histórico podemos afirmar que en Oaxaca existen movimientos vivos, activos, dinámicos, con diferentes lógicas políticas y sociales, y también con múltiples y variados rostros.

Cuadro 1.4.

<b>MOVIMIENTO SÍNTESIS HISTÓRICA 2006- 2010</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
	<p>Asamblea de los Pueblos de Oaxaca (APPO), Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas Primero de Agosto, (COMO), Espacio Civil, Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua, Comité de Defensa de Recursos Naturales de Capulálpam de Méndez, Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO), Todos somos Presos, Oaxaca Libre Comunicación, Radio La Banda Civil. Oaxaca en Pie de Lucha, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI), Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio, Colectivo Mujer Nueva, Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL), Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Frente de Organizaciones Sociales Democráticas de Izquierda (FOSDI), Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Territorio en Rechazo a la Construcción del Libramiento Sur, y Coordinadora de Pueblos en Resistencia y en Defensa de los Recursos Naturales.</p>	<p>Se crea la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) a la cual se adhieren muchas organizaciones (magisterio, organizaciones sindicales, organizaciones sociales, pueblos indígenas, ONGs, colectivos de artistas, grupos religiosos, colonos, estudiantes, jóvenes, entre otros).</p> <p>Las principales demandas son la destitución del gobernador, desaparición de poderes, la libertad de presos políticos, el respeto y defensa de los derechos humanos, eliminar todas las formas de violencia y discriminación, impulsar el desarrollo sustentable en las comunidades, respeto a los derechos de los pueblos indígenas (derecho de la tierra y territorio), defensa de los recursos naturales, reivindicación del derecho a un medio ambiente sano, la identidad, la autonomía, participación y desarrollo desde las comunidades.</p> <p>Se crean espacios de reflexión sobre el tipo de gobierno al que se aspira: democracia, participación ciudadana, reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, respeto a los derechos humanos, derechos políticos, derechos de los niños/as y derechos de las mujeres.</p> <p>También se crean espacios culturales con el objetivo de expresar la incomodidad social por medio del arte-urbano.</p> <p>Se crean proyectos de mejoramiento del medio ambiente, proyectos auto-gestivos y de comunicación alternativa.</p>

## El Magisterio Oaxaqueño y el Movimiento Social Actual

Identificado como un actor central de la vida política en Oaxaca en las últimas décadas, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mantiene una fuerte actividad sindical después de más de 30 años como una sección disidente. Su actividad se centra en la lucha por sus demandas laborales, por ello para muchos analistas se ubica dentro de los llamados “viejos movimientos”. Sin embargo, no puede entenderse la situación de los movimientos sociales en Oaxaca sin referirnos a la Sección 22.

Después de la profunda crisis que enfrentó la estructura sindical desde fines de 2006<sup>20</sup>, el nombramiento de una nueva dirigencia (septiembre 2008), encabezada por Azael Santiago Chepi, ha dado un respiro a la dinámica magisterial, que enfrenta varios problemas: exigencia de democratización interna, impedir el crecimiento de la Sección 59, lograr la devolución de las escuelas en sus manos, y una fuerte demanda social ante el rezago educativo en la entidad<sup>21</sup>.

La capacidad de movilización en la defensa de sus demandas, apoyada en su base magisterial, poco más de 70 mil trabajadores, le ha permitido a la Sección 22 tratar de frenar a la Sección 59, creada en el marco del conflicto social de 2006, que no ha logrado consolidarse a través de la recuperación de escuelas.

El enfrentamiento por el control de las escuelas entre la Sección 22 y 59 es la principal fuente de conflicto por los enfrentamientos que se han suscitado entre miembros de una y otra sección, al mismo tiempo que involucra a autoridades municipales y padre/madres de familia, como en el caso de San Pedro Jicayán (27 agosto 2009) que fue el escenario de un enfrentamiento con un saldo de un maestro asesinado y 3 personas heridas de gravedad, esto llevó al desconocimiento de la autoridad municipal<sup>22</sup> por parte de una asamblea comunitaria que nombró a una “autoridad popular”, misma que no ha sido reconocida por el congreso local<sup>23</sup> manteniéndose abierto el conflicto en el municipio con el riesgo de mayor violencia en las próximas elecciones municipales.

Por otra parte, después de 2006 la Sección 22 ha incorporado en su quehacer las demandas del movimiento social y la defensa activa de varias organizaciones en resistencia, entre ellas la cancelación de órdenes de aprehensión, la libertad de los presos políticos, el castigo a los responsables de los crímenes de 2006 y la salida de Ulises Ruíz del gobierno estatal. Esto revitaliza su vigencia e importancia como actor social, más allá de su actividad gremial. Pero al mismo tiempo, coloca en sus hombros una mayor presión social al apoyar abiertamente a otras organizaciones en resistencia,

---

<sup>20</sup> Enrique Rueda Pacheco, Secretario de la Sección 22 en 2006, en una serie de negociaciones con la Secretaría de Gobernación levantó el plantón magisterial el 27 de octubre de 2006, lo que hizo posible la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) tres días después; días después se deslindó de la APPO, desapareciendo de Oaxaca y de la escena pública. Acusado de traicionar al movimiento y de corrupción, fue desconocido por la Sección y en su lugar quedó de manera provisional Ezequiel Rosales Carreño.

<sup>21</sup> Sobre este tema puede verse el Informe Oaxaca un régimen Agrietado.

<sup>22</sup> Leonardo Silva Palacios, presidente municipal de Jicayán también fue señalado como responsable del asesinato de Beatriz López Leyva, militante perredista el 9 de abril de 2009. Antonio García. “Con rezos recordarán a Beatriz López Leyva en Jicayán”, s.f., DE: <http://notioax.com/portal/?p=496>

<sup>23</sup> Jaime Guerrero. “Desconoce Congreso a Edil popular en Jicayán; desaparecería poderes”, 1 sept. 2009, [http://www.e-consulta.com/oaxaca/index.php?option=com\\_content&task=view&id=10229&Itemid=27](http://www.e-consulta.com/oaxaca/index.php?option=com_content&task=view&id=10229&Itemid=27)

con el riesgo de un fuerte desgaste, siendo blanco fácil del ataque de los medios de comunicación y de los grupos de poder.

Uno de los principales logros de la Sección 22 fue la excarcelación, en febrero 2010, de Juan Manuel Martínez Moreno acusado del asesinato de Brad Will, quien en la parte jurídica contó con la defensa del Comité de Liberación 25 de Noviembre<sup>24</sup> y COMUNA Oaxaca. A la par, han venido apoyando a varios de los movimientos en resistencia con diversas acciones de cobertura política, los más recientes, el municipio autónomo de San Juan Copala y opositores a la Mina de San José del Progreso, Ocotlán.

Este año 2010 la jornada de lucha magisterial “Por la Educación, la Justicia y contra el Terrorismo de Estado” inició prácticamente desde enero y ha venido en aumento hasta fines de mayo, con la instalación del plantón en el zócalo y diversas acciones de movilización, que tomaron un receso para dar paso a las elecciones locales. Esto como parte de su estrategia de movilización-negociación-movilización para la consecución de sus demandas laborales, entre ellas: rezonificación por vida cara, infraestructura educativa, equipamiento escolar y la creación de una comisión para elaborar la propuesta alternativa a la ACE (Acuerdo para la Calidad Educativa) a partir de un sistema y 4 programas. Sus acuerdos sindicales también consideraron su participación en el proceso electoral: “se pronunciaron porque en la coyuntura política electoral sea el pueblo organizado quien de manera consciente decida el rumbo de nuestro estado”.

Finalmente, podemos afirmar que el movimiento social sigue vigente con nuevos rostros y temáticas que muestran la crisis del régimen político y la persistencia de una fuerte indignación popular ante los agravios recibidos, aún de sectores no organizados. Podemos advertir la presencia de una ciudadanía más crítica y participativa en las colonias, barrios y comunidades que se manifiestan para exigir servicios públicos o la solución de conflictos, rompiendo con la lógica clientelar que el gobierno del estado ha usado por décadas para mantener el control territorial y el voto. Llamamos a esta vertiente *movimientos de resistencia post-2006* que sigue vigente sin una afiliación concreta a un único movimiento, sino a una diversidad de causas y frentes de lucha. Y donde la APPO ha dejado de ser el actor central, quedando más bien como un símbolo de la resistencia al gobierno autoritario de Ulises Ruíz.

---

<sup>24</sup> Puede ver los detalles del caso en <http://comite25denoviembre.org/category/campanas/juan-manuel/>

## CAPÍTULO 2

### EL MAPA DE LA CONFLICTIVIDAD EN OAXACA

#### Expresiones de la Conflictividad Municipal

La existencia misma del movimiento social en Oaxaca y sus diversas expresiones se nutre de un contexto atravesado por la pobreza, la violencia, el autoritarismo gubernamental, el descontento ciudadano y la necesidad de crear nuevas formas de organización para enfrentar los problemas locales y regionales. Después del 2006, se mantiene en Oaxaca una dinámica de fuerte conflictividad política y social, que se refleja en la persistencia de los movimientos sociales y una diversidad de organizaciones sociales y políticas que responden a una amplia gama de problemáticas. Por otra parte, muchos de estos conflictos se expresan en el ámbito municipal, al ser la forma de organización territorial y de gobierno más cercana a la población y donde juegan muchas de las organizaciones enumeradas hasta ahora.

Identificar las fuentes de conflicto en los municipios nos pareció un ejercicio necesario, con ello damos continuidad al análisis iniciado en “Oaxaca, un Régimen Agrietado. Informe sobre Democracia y Derechos Humanos 2007-2009”<sup>25</sup>. Recordamos que mediante el seguimiento hemerográfico identificamos 63 municipios en prensa que muestran las principales fuentes de conflicto en la entidad para el periodo analizado, a saber, los ligados a recursos municipales, los de carácter político (postelectoral) y los relacionados a la forma autoritaria de gobierno o abuso de autoridad.

Para este Informe, hemos realizado un análisis más detallado de los conflictos presentes en los municipios y comunidades de Oaxaca. Siguiendo nuevamente las fuentes hemerográficas impresas y en línea, identificando el tipo de conflicto, las demandas concretas y las respuestas que la población, organizada o no, están dando a sus problemas más sentidos. Esto nos permitió identificar un total de 70 conflictos<sup>26</sup> en el periodo que va de julio 2009 al mes de mayo 2010.

Del análisis de la información se desprende que es el uso de **los recursos municipales (58.9%) la principal fuente de conflicto**. Al igual que en el Informe anterior, la asignación de recursos, se reafirma como uno de los ejes de conflicto más fuertes entre las cabeceras municipales y sus agencias, en varios casos ligados a conflictos interétnicos como en Juchitán y sus agencias triquis. Por otra parte, son frecuentes las acusaciones a los presidentes municipales por la falta de transparencia, rendición de cuentas insuficientes, mala administración, corrupción y nepotismo.

**En segundo lugar sobresalen los conflictos políticos (38.6%)**, derivados de la lucha por el poder entre facciones al interior del municipio; las demandas por desaparición de poderes fue la estrategia más usada para anular el poder del grupo contrario, alcanzando a 24 municipios, lo cual representa el 88.9% de los 27 casos. Como parte de estos, identificamos que el abuso de autoridad (28.6%) fue también una fuente del descontento de la población y en 14.3% de los casos, la conflictividad se encuentra ligada a la

---

<sup>25</sup> Ver. Pag. 19 y siguientes.

<sup>26</sup> Ver Cuadro en Anexo

ejecución de megaproyectos de diferente tipo: energía, mineros, carreteros y comerciales principalmente.

**En tercer lugar, ligado al ejercicio del gobierno municipal** y el manejo de recursos, la demanda de servicios públicos e infraestructura alcanzó el 32.7%. Estas han sido reiteradas desde las agencias y colonias a su municipio; en varios casos ante la falta de respuesta se han aliado a organizaciones sociales o coaliciones de organizaciones-municipios para dar fuerza a sus demandas, y lograr una pronta atención a las mismas. Usando para ello no solo los mecanismos institucionales sino también la movilización social, que en el último año ha crecido considerablemente ocasionando múltiples bloqueos de vialidades e instituciones como mecanismos de presión.

En el caso de los conflictos políticos, vale la pena mencionar que una vez revocadas las autoridades no siempre se nombra una nueva, frecuentemente se asigna, por parte de la Cámara de Diputados un “administrador municipal”. Si bien, en varios municipios la presencia de administradores municipales ha desactivado temporalmente el conflicto, también llegan a crear descontento principalmente por la falta de rendición de cuentas durante su gestión.<sup>27</sup> Esto ha generado movimientos ciudadanos de corta duración, con diversas acciones de movilización social.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue un actor adicional en este tema, al resolver la restitución del mandato a ediles fuertemente cuestionados como en San Raymundo Jalpan y Etlá, y solicitar el respeto al derecho de audiencia de las autoridades locales de Tehuantepec, Jamiltepec, San Pedro Huamelula y San Pedro Jicayán.<sup>28</sup> Esta resolución nuevamente reavivó la conflictividad interna.

Sin duda 2010 configura uno de los procesos electorales más intensos que se han vivido en la entidad en las últimas décadas, pues se han juntado las elecciones municipales con las de gobernador y diputados en una sola fecha, 4 de julio; al mismo tiempo que se logró conformar un bloque opositor con posibilidades de ganar. En este contexto, no es de extrañar que los conflictos electorales se reactivaran a partir de enero, al inicio de la nueva jornada electoral y a lo largo del periodo se hicieron evidentes las inconformidades en el nombramiento de precandidatos y candidatos en municipios y partidos políticos.

Las demandas centrales de estos actores nos llevan a reflexionar sobre la falta de canales y mecanismos institucionales adecuados para resolver sus conflictos, mismos que contribuyen a una relación tensa o inexistente con el aparato gubernamental. Es de notar que los actores sociales en la escena política son principalmente ciudadanos organizados informalmente (44.3%), agencias municipales (30%) y organizaciones sociopolíticas (15.7%); estas últimas se convierten en el canal para la exigencia de las demandas combinando movilización y gestión ante las instituciones. Los partidos políticos, municipios, y otras instancias administrativas están presentes pero su

---

<sup>27</sup> En el caso de San Raymundo Jalpan donde el administrador municipal ha sido fuertemente cuestionado, acusado de desvío de recursos y aprobación de obras en contra de los intereses de la comunidad o en Santiago Yaveo donde la comunidad busca el reconocimiento de sus autoridades al haber sido gobernados en los dos últimos trienios por administradores.

<sup>28</sup> “Congreso de Oaxaca no podrá suspender ni desaparecer Ayuntamientos sin que les otorgue Garantía de Audiencia”, 11 de Marzo de 2010, en: <http://www.scjn.gob.mx/MediosPub/Noticias/2010/Paginas/11-Marzo-2010.aspx>

importancia se mira disminuida como mecanismos de canalización y/o resolución de conflictos, en algunos casos los actores movilizados pueden ser más de uno.

Lo anterior es mucho más evidente si miramos el mecanismo de lucha utilizado en estos conflictos, pues tenemos una combinación de presión a través de la movilización y el uso de los canales institucionales. Por ejemplo, de los casos de conflicto, el 44.3% tomó algún edificio público (palacio municipal, congreso del estado, ciudad administrativa), 30% bloqueo alguna vialidad, 24.3% recurrió a movilizaciones, pero también el 44.3% recurrió a las instituciones para demandar servicios, auditorías municipales, reconocimiento de autoridades, denuncias, entre otros. En siete casos el mecanismo ha sido la asamblea, en igual número de casos fueron retenidos integrantes del ayuntamiento y en cinco casos se presentaron enfrentamientos.

Cuadro 2.2

MECANISMO DE LUCHA	TOTAL	%
Toma de edificio público	31	44.3 %
Institucional	31	44.3 %
Bloqueo de carretera/calles	21	30.0 %
Movilización/manifestación	17	24.3 %
Retención funcionarios públicos	7	10.0 %
Asamblea	7	10.0 %
Enfrentamiento	5	7.1 %
Total de municipios	70	100

### Conflictividad Agraria

En el caso de los conflictos agrarios, sigue siendo uno de los temas de mayor encono entre las comunidades involucradas, aunque en teoría estos han disminuido en los últimos años, los medios registraron 34 en el último año. Con enfrentamientos en 6 de ellos, en varios casos se denunció la presencia de grupos armados irregulares para la defensa de territorios, como en Chalcatongo, Santiago Amoltepec, San Mateo Yucutindó, Ixcatlán, Santiago Yaveo y la Región Triqui. Obviamente, el tiempo de preparación de terrenos para la siembra reactiva año con año viejos conflictos que no terminan de resolverse.<sup>29</sup> Reiteramos, se trata de los casos que han llegado a conocimiento de los medios impresos.

La complejidad de la dinámica agraria y la tenencia de la tierra es tal, que vemos resurgir invasiones de tierras en áreas urbanas de la Ciudad de Oaxaca y Huajuapán o en áreas suburbanas como Tlacolula y Zaachila; problemas entre los particulares y los comisariados, ejidales o comunales, ante el cultivo de tierras consideradas propiedad social por parte de particulares como en Zautla. Por otra parte, la presión sobre tierras comunales y ejidales para viviendas, la distribución de agua y la explotación de los bosques son también fuentes de conflictos agrarios en los municipios cercanos a la

<sup>29</sup> Ver Cuadro en Anexo

Ciudad de Oaxaca, como Santa María Coyotepec, Animas Trujano, Zaachila, San Agustín Etla donde en el mes de junio se registraron hechos de sangre a raíz de un enfrentamiento (18 junio)<sup>30</sup>.

Finalmente, cabe mencionar que varios de estos conflictos municipales, agrarios, urbanos, se circunscriben dentro de movimientos sociales más amplios. Destacan en el último año los relacionados a la defensa del territorio, agua y recursos naturales, así como la persistencia del movimiento de resistencia posterior a 2006.

---

<sup>30</sup>Mariana Saynes. “Tensa calma en San Agustín Etla” en Noticias, 28 junio 2010.

## **CAPÍTULO 3. MOVIMIENTOS SOCIALES EN RESISTENCIA. NUEVOS FRENTES.**

### **En Defensa del Territorio**

El movimiento indígena continúa en Oaxaca, siendo uno de los estados con mayor población indígena, la lucha por sus derechos colectivos se mantiene, este último año con un énfasis en la defensa de sus territorios y recursos naturales. Con una mayor presión por parte de los gobiernos y transnacionales que buscan la explotación de sus territorios y recursos naturales, se ha reactivado una nueva ola de movilizaciones y organizaciones regionales para la defensa de los mismos, varios de ellos con una perspectiva campesina, sobre todo en la región de los Valles Centrales. Los megaproyectos, en su conjunto comparten una visión de desarrollo excluyente, porque las ganancias que generan prácticamente no benefician a las comunidades, además de la devastación ambiental que generalmente acarrearán.

La resistencia contra los megaproyectos se opone a este concepto de “desarrollo”, a la falta de información sobre los impactos ambientales, a la forma de imponerlos sin el consentimiento de las comunidades, entre otras razones. Contra ellos se han alzado en varios puntos del estado experiencias de movilización regional para tratar de detenerlos como la Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio del Istmo de Tehuantepec, quienes se oponen al impulso de los Parques Eólicos en Juchitán y otros municipios istmeños; la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, que enfrentan la explotación minera en San José del Progreso; el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) quienes luchan contra la implementación de una presa hidroeléctrica en Paso de la Reina en el distrito de Jamiltepec; el Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y Territorio y Contra el Libramiento Sur, que intenta detener la construcción de una carretera en municipios de Valles Centrales; la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua y los comuneros de Capulálpam organizados contra la empresa minera “Natividad”. Veamos algunos detalles más sobre estos procesos organizativos.

### **Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio en el Istmo de Tehuantepec**

Actores Sociales: Asamblea de Pueblos por la Defensa de la Tierra y el Territorio donde se aglutinan Ejidatarios y campesinos, organizaciones de la zona como la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Centro de Derechos Humanos Tepeyac, que ha brindado asesoría legal a las personas y comunidades afectadas, entre otras expresiones organizadas.

Municipios Afectados: Unión Hidalgo, Juchitán, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, San Mateo del Mar, Santa María Xadani, Ixtepec, Matías Romero, Salina Cruz y Tehuantepec. Entre las comunidades más afectadas destacan: La Venta, La Ventosa y el Porvenir.

Derechos Violados: Derechos de los Pueblos Indígenas, principalmente el derecho a la Consulta, al Consentimiento Previo e Informado, como establece el Convenio 169 de la OIT. El Centro de Derechos Humanos Tepeyac, que asesora legalmente a los



campesinos, también denuncia una violación de los derechos individuales, por considerar que se ha actuado con dolo y mala fe, por ejemplo, los contratos entre los ejidatarios y la Comisión Federal de Electricidad están redactados en español, cuando la mayoría de los firmantes sólo hablan zapoteco o son analfabetos.<sup>31</sup>

Breve Descripción: El proyecto forma parte de un corredor eléctrico impulsado por la estrategia de Interconexión Eléctrica del Plan Puebla Panamá, con financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y retomado por la Iniciativa Mesoamericana para generar la interconexión centroamericana y mexicana en materia de infraestructura vial y energética.

La primera central de energía eólica de México se construyó en La Venta y comenzó a operar en 1994 con seis aerogeneradores. La Venta II fue adjudicada en agosto de 2005 por la CFE a la empresa española Gamesa. Se compone de 98 turbinas, con una potencia estimada de 83,3 MW. El proyecto tuvo una inversión de más de mil millones de pesos y forma parte del Programa de Energía Renovable a Gran Escala, de acuerdo con información de la CFE.<sup>32</sup> El polígono estimado para la instalación de turbinas abarca una superficie total de unas 700 hectáreas de los Ejidos de La Venta y La Ventosa del municipio de Juchitán, en su mayoría tierras de cultivo que son arrendadas a sus dueños en condiciones desventajosas. Es de mencionar que la instalación de estos aerogeneradores ha modificado radicalmente el paisaje en la zona.

En mayo de 2009 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó a Iberdrola Renovables la construcción del parque eólico La Venta III, de 103 megavatios (MW), ubicado en el municipio de Santo Domingo Ingenio, en el estado de Oaxaca. Se prevé su operación para noviembre de 2010. Se tiene prevista la instalación de 121 aerogeneradores del modelo G52 de Gamesa Eólica, de 850 kilovatios (KW) de potencia y 44 metros de altura.<sup>33</sup> De esta misma empresa en alianza con CEMEX, desde enero 2009 empezó a funcionar un parque de 80 MW en el Ejido La Ventosa, cuya electricidad se destina a empresas como Bimbo, Apasco, Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, Conductores Monterrey, Kimberly Clark de México, Lala, Zinc Nacional y cadenas comerciales.<sup>34</sup>

La Venta IV se ubica también en el Ejido de La Venta, concesionado a la empresa española Eurus Acciona, se esperaba fuera una progresión de La Venta I y II. Representa el desarrollo más grande en la región con una capacidad potencial de generación de 250 MW, para el consumo, de la compañía Cementos Mexicanos (CEMEX). La instalación de este parque se dio en condiciones de franca desventaja para los ejidatarios, muchos de ellos de edad avanzada y que no saben leer ni escribir.<sup>35</sup> Por la oposición de un grupo de ejidatarios que se han negado a entregar sus tierras y el

<sup>31</sup> Alberto Guijarro. *Impacto de los proyectos MDL sobre el desarrollo humano. Análisis de experiencias en Marruecos, Guatemala y México.*-- Oxfam, 2009.

<sup>32</sup> "Inaugura Calderón central Eólica La Venta II en Oaxaca", 30 marzo 2007, DE: [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=123495](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=123495)

<sup>33</sup> "En mayo arranca La Venta III en Oaxaca", 4 marzo 2009, DE: <http://www.notihuatulcopuertoescondido.com/?p=3292>

<sup>34</sup> V. "Iberdrola y Cemex comienzan a generar en La Ventosa", 22 enero 2009. DE: [http://www.greenmomentum.com/wb3/wb/gm/gm\\_content?id\\_content=1152](http://www.greenmomentum.com/wb3/wb/gm/gm_content?id_content=1152)

<sup>35</sup> Se pueden ver algunos testimonios en <http://periodismohumano.com/economia/multinacionales-lo-que-la-energia-eolica-espanola-se-llevo.html>

bloqueo de caminos, fue suspendido oficialmente desde fines de 2008. Sin embargo, se trata de un cierre temporal, toda vez que la empresa ha modificado por tercera ocasión el contrato de arrendamiento de tierra, agregando una cláusula que le permite dejar las tierras de ejidatarios en garantía a bancos, en caso de solicitar préstamos para concluir el parque eólico, según ha trascendido.<sup>36</sup>

La concesión a la empresa española PRENEAL para un nuevo proyecto en San Mateo del Mar, ha significado para la zona huave violencia, la utilización de nuevos programas de certificación de tierras (FANAR, Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar antes PROCEDE)<sup>37</sup>, la reactivación de conflictos agrarios.<sup>38</sup> Las autoridades agrarias han acusado a la empresa de estar detrás de esta ola de violencia, acusaciones que la empresa ha rechazado.<sup>39</sup>

En todos los casos, para la instalación de los aerogeneradores se han usado engaños, promesas incumplidas, amenazas, una invasión virtual de sus tierras, muchas de ellas con daños severos al ser “niveladas y fraccionadas” para la instalación de los mismos. Han contado con el aval de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otras iniciativas privadas mexicanas en calidad de socias o intermediarias para su instalación. A pesar de la resistencia, la CFE sigue anunciando nuevas concesiones, especialmente a compañías trasnacionales. Organizaciones de la región denuncian que se pretende la entrega de 100 mil hectáreas para continuar el desarrollo de este tipo de proyectos<sup>40</sup> que no toman en cuenta a las poblaciones locales.

Consecuencias y Afectaciones: En los aspectos ambientales, económicos y políticos. Principalmente la contaminación de suelos, aguas y la obstrucción de los veneros de agua y mantos acuíferos; el desempleo, el cambio de vocación de las tierras y la imposición de proyectos por parte de empresas y dependencias ajenas a las comunidades.<sup>41</sup> Mayor conflictividad por el control de las autoridades municipales y agrarias.

En las comunidades con parques eólicos existen diferencias en el pago la renta de la tierra<sup>42</sup> lo que ocasiona conflictos internos; así como el alto costo de la energía, la falta de pago por afectaciones de las tierras<sup>43</sup>, la compra de autoridades municipales como en

<sup>36</sup> Ricardo Díaz. “Se llevan al baile a ejidatarios de La Venta” en Despertar, 11 noviembre 2009.

<sup>37</sup> Ver lineamientos de FANAR en [http://inet.ran.gob.mx/ran/programas\\_sustantivos/fanar/ran\\_fanar-lineamientos.html](http://inet.ran.gob.mx/ran/programas_sustantivos/fanar/ran_fanar-lineamientos.html)

<sup>38</sup> Isabel López Pacheco. “Proyecto eólico, la verdadera historia en San Mateo del Mar” en, Despertar, 27 octubre 2009.

<sup>39</sup> Rusvel Rasgado. “Rechaza Preneal que el proyecto eólico sea el causante de conflictos de tierras”, 2 noviembre 2009. DE:

[http://www.sinmuros.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=493:rechaza-preneal-que-el-proyecto-eolico-sea-el-causante-de-conflictos-de-tierras&catid=36:regional&Itemid=57](http://www.sinmuros.info/index.php?option=com_content&view=article&id=493:rechaza-preneal-que-el-proyecto-eolico-sea-el-causante-de-conflictos-de-tierras&catid=36:regional&Itemid=57)

<sup>40</sup> Entrevista Lucila Bettina Cruz Velásquez, Colectivo Magisterial y Popular 14 de Junio.

<sup>41</sup> Ver. “Pronunciamiento del Foro Regional Parque Eólico del Istmo: Impactos ambiental, económico, social y cultural de los proyectos privados de energía eólica”, Noviembre 2005. DE:

<http://www.ecoportal.net/content/view/full/53606>

<sup>42</sup> “Amenazan ejidatarios con parar el parque eólico”, julio 2009, DE:

<http://www.mexicomigrante.com/?p=14909>

<sup>43</sup> Juan Ramón Villegas. “Continúa inconformidad en La Ventosa por proyectos eólicos” en, El Sur, 7 diciembre 2009.

el caso de Santo Domingo Ingenio<sup>44</sup>, la destitución de autoridades agrarias como en San Pedro Huilotepec<sup>45</sup> o la reactivación de viejos conflictos agrarios como el de San Mateo del Mar con Santa María.<sup>46</sup> Lo anterior además de que empiezan a generarse en la región conflictos laborales con las empresas concesionarias, como en el caso de los Trabajadores de mantenimiento de la empresa Global Energy Services desde el pasado mes de enero.<sup>47</sup>

### **Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán**

Actores Sociales: Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Ayuntamiento de San José del Progreso, Parroquia de San Pedro Apóstol Ocotlán, Asociación Civil “San José protegiendo nuestros derechos”.

Municipios Afectados: San José del Progreso y Magdalena Ocotlán.

Derechos Violados: A la información, a la consulta de los pueblos originarios, a la salud, a un medio ambiente sano.

Breve Descripción: La empresa canadiense Fortuna Silver Mines Inc, cuenta con un permiso de exploración de oro y plata otorgado por la Secretaría de Energía en 2008, operado en San José del Progreso por su filial mexicana, Minera Cuzcatlán, debido a que la Ley Minera y la Constitución prohíben la explotación de recursos mineros a extranjeros.<sup>48</sup> De acuerdo con información del Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, el proyecto abarca una superficie total de 92.01 has, y consiste en la profundización de las obras subterráneas de la mina llamada anteriormente “La Trinidad” y ahora “San José”, así como la creación de infraestructura para la explotación de plata y oro. Se prevé una explotación y beneficio de 1,500 TMS (toneladas métricas secas) por día de mineral durante 12 años, a partir del año 2011.<sup>49</sup>

La oposición a la mina tiene su origen en la falta de información a la población local y el evidente apoyo del ayuntamiento local a la minera, pues la minera ha iniciado una campaña para convencer a los ejidatarios de la firma de contratos de usufructo de treinta años, su meta es tomar posesión de las hectáreas concesionadas. Por otra parte, se ha dado un proceso de concientización sobre los efectos de las minas, desde la Parroquia de San Pedro Apóstol y retomado por otras organizaciones durante 2008.

El 16 de marzo de 2009 un grupo de ciudadanos cerraron de forma pacífica las instalaciones de la mina, para exigir que la Secretaría de Energía revoque los permisos

<sup>44</sup> V. Rusvel Rasgado. “Toman palacio municipal en Santo Domingo Ingenio”, en *El Imparcial*, 3 septiembre 2009.

<sup>45</sup> V. Edwin Meneses. “Denuncian desvío de recursos en bienes comunales de Huilotepec”, 23 febrero 2010. DE: [http://bbmnoticias.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=16082&Itemid=28](http://bbmnoticias.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16082&Itemid=28)

<sup>46</sup> V. “Conflicto agrario en San Mateo del Mar”, 8 diciembre 2009. DE: <http://revolucionemosoaxaca.org/informacion-externa/comunicado-de-san-mateo-del-mar.html>

<sup>47</sup> V. Juan Ramón Villegas. “Trabajadores de la empresa GES México realizan un paro de labores en La Ventosa” en *El Sur*, 15 abril 2010.

<sup>48</sup> Pueden consultarse sobre el tema, <http://www.noalamina.org/mineria-latinoamerica/mineria-mexico/entregan-oro-y-plata-de-mexico-a-trasnacionales> y [http://www.otrosmundoschiapas.org/analisis/evaluacion\\_concesiones\\_mineras\\_mexico.pdf](http://www.otrosmundoschiapas.org/analisis/evaluacion_concesiones_mineras_mexico.pdf)

<sup>49</sup> Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios. “Minería en Oaxaca, la raíz de la violencia”, 25 junio 2010. DE: <http://ciudadania-express.com/2010/06/25/mineria-en-oaxaca-raiz-de-la-violencia/>

otorgados para el proyecto de exploración<sup>50</sup>, que según la Minera Cuzcatlán, filial de la Fortuna Silver, está en etapa de ingeniería y trámite de permisos, para posteriormente hacer la extracción.<sup>51</sup> El 6 de mayo de 2009 fueron desalojados a petición de la minera y la autoridad municipal, resultando 18 personas detenidas y varios lesionados.<sup>52</sup>

Después del desalojo de la Mina, inició un nuevo ciclo de protestas siendo la petición de desaparición de poderes en el municipio una de sus principales demandas por parte de los opositores a la explotación de la empresa minera Cuzcatlán.

El 26 de noviembre de 2009 pobladores de San José tomaron el palacio municipal y retuvieron a 7 policías y 5 integrantes del cabildo, con el objetivo de obtener la renuncia del presidente municipal. Horas después fueron liberados con el acuerdo de tener una mesa de diálogo en la Cámara de Diputados para iniciar el proceso de desaparición de poderes en el municipio. Este acuerdo se dio entre habitantes de San José y funcionarios de gobierno. Ante la falta de solución a la problemática municipal, se dio una mayor polarización social al interior de la comunidad.

Por su parte, la autoridad municipal acusó a los opositores de su cercanía con el EPR<sup>53</sup> y demandó la presencia del Ejército en la localidad. Así mismo pidió a la SCJN la cancelación del procedimiento de desaparición de poderes. Esta instancia determinó que el Congreso no puede iniciar un procedimiento a la autoridad porque está tomado el palacio y se puede provocar un enfrentamiento entre los grupos en pugna.<sup>54</sup>

La movilización continuó y el 6 de mayo de 2010 realizaron, respaldados por organizaciones sociales y la sección 22, una caravana motorizada desde San José del Progreso al Zócalo Capitalino para conmemorar el primer aniversario del desalojo de la mina “La Trinidad”, por la policía estatal. A la par, la minera ha respaldado la creación de la *Radio Azul* -a semejanza de la radio ciudadana en 2006-, donde difunde supuestas actividades que realiza para el apoyo de la comunidad.

El pasado 19 junio de 2010, se dio un enfrentamiento entre los dos bandos en el paraje El Cuajilote, resultando muertos el presidente municipal, un regidor, varias personas heridas<sup>55</sup> y 10 detenidos del lado opositor a quienes se responsabiliza del ataque, incluido el sacerdote Martín Octavio García. La Procuraduría estatal (PGJE) sostiene la hipótesis de una emboscada lo que ha sido desmentido por la Coordinadora, al aclarar que las autoridades se encontraban sacando material del río sin autorización de la comunidad.<sup>56</sup>

---

<sup>50</sup> Patricia Muñoz Ríos. “Unos 600 campesinos denuncian despojo para beneficiar a mineras de Canadá”, 6 abril 2009. DE:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/04/06/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

<sup>51</sup> Pueden verse los detalles técnicos en, <http://www.fortunasilver.com/s/SanJose.asp>

<sup>52</sup> Octavio Vélez. “Desalojan policías bloqueo en mina de Oaxaca; 18 detenidos”, 7 mayo 2009. DE: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/07/index.php?section=estados&article=037n1est>

<sup>53</sup> Jorge Vega Aguilar. “EPR, involucrado en conflicto de San José del Progreso”, 25 noviembre 2009. DE: <http://www.diariodespertar.com.mx/agenda/23452-EPR-involucrado-conflicto-San-Jos-del-Progreso.html>

<sup>54</sup> V. <http://www2.scjn.gob.mx/notificacionespdf/ucc/mar-2010/08-marzo-2010.pdf>

<sup>55</sup> Octavio Vélez, “Alcalde de San José del Progreso muere en gresca con pobladores” en, La Jornada, 20 junio 2010.

<sup>56</sup> Octavio Vélez. “Opositores a la mina niegan emboscada” en Diario *Noticias*, 21 junio 2010.

**Consecuencias:** Las afectaciones de mineras en tierras y comunidades, principalmente en San Jerónimo Taviche, han generado una fuerte ola de rechazo en los últimos años, especialmente ante la contaminación de tierras y aguas, afectaciones a la salud y el fuerte hostigamiento a los opositores.<sup>57</sup> Por otra parte, los habitantes del Valle de Ocotlán temen la reactivación de más de 50 minas que ya trabajaron hace 15 y 20 años, como La Colmena en San Jerónimo Taviche, que actualmente produce grandes cantidades de drenaje ácido, causante de enfermedades de los ojos, de las vías respiratorias y la piel.<sup>58</sup> A nivel político, la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) denuncia la puesta en marcha de una “ingeniería del conflicto” para generar violencia en la zona, confundir a la opinión pública e impedir el diálogo entre las instituciones y la comunidad.<sup>59</sup>

### **Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde.**

**Actores Sociales:** Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), Centro de Derechos Humanos Ñuú Jii Kandi, La Ventana, Servicios para una Educación Alternativa, Comisión Diocesana de Apoyo a los Pueblos del Río Verde y Contra la Construcción de Presas.

**Municipios Afectados:** Santiago Ixtayutla, Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Zenzontepec, Taltaltepec de Valdés, San Pedro Tututepec y Santiago Tetepec. Se calcula que la presa inundaría 3 mil 100 hectáreas de estos municipios.

**Derechos Violados:** A la consulta, a la información, al propio desarrollo, al consentimiento previo libre e informado, al territorio.

**Breve Descripción:** En el 2006 el gobierno federal anunció la intención de construir esta presa calculando que en 2009 se terminarían los estudios de factibilidad y en el 2010 se colocaría la primera piedra. Desde mediados de 2007, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Ejido Paso de la Reina, Jamiltepec, Oaxaca, la autorización para realizar estudios técnicos para la construcción de una presa que traería “grandes beneficios a la región”. En noviembre de 2008, el ejido decidió consultar a los pueblos vecinos sobre el proyecto. La decisión colectiva fue integrar el Consejo de Pueblos en Defensa del Río Verde y oponerse a la construcción de la hidroeléctrica al atender en contra de sus pueblos indígenas y su patrimonio natural y cultural.

Esta decisión fue notificada a la CFE y a la Presidencia de la República. En ambos casos no se obtuvo respuesta y continuaron con diversos estudios de factibilidad técnica y social, en los cuales intervinieron, entre otras instituciones, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y el Instituto Politécnico Nacional a través del CIIDIR-IPN (Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca).

<sup>57</sup> V. <http://rema.codigosur.net/>

<sup>58</sup> Convocatoria al 2º Foro Nacional Por la vida defendamos a la madre tierra de las empresas mineras que envenenan y destruyen la naturaleza, mayo 2009, DE: [http://pueblosdetierracaliente.blogspot.com/2009\\_05\\_07\\_archive.html](http://pueblosdetierracaliente.blogspot.com/2009_05_07_archive.html)

<sup>59</sup> Ramón Vera. “San José del Progreso Ocotlán. Modelo de ingeniería de conflictos”, en *Ojarasca*, suplemento de *La Jornada*, no. 159, julio 2010.

Por su parte la CFE no ha sido clara en el manejo de la información sobre la obra. Por ejemplo, los datos del costo de la inversión de la obra, ya que de 600 millones ha subido el costo a mil 100 millones de dólares, pero la cortina del embalse que inicialmente se dijo tendría 195 metros y un área de inundación de 3 mil 100 hectáreas, ha cambiado. Se ha desmentido también que el 75 por ciento de las comunidades estén de acuerdo con la construcción de la presa ‘Paso de la Reina’, tampoco es claro que se necesite más energía en el país pues según datos de la Auditoría Superior de la Federación la CFE tiene un margen de reserva que alcanza el 42.5%.

Por esta cerrazón y negativa a entregar información clara sobre el proyecto, la asamblea del ejido de Paso de la Reina, decidió revocar el permiso para la realización de estudios otorgado en 2007 y, posteriormente en 2008 para estudiar la factibilidad aguas abajo del río Verde. Se rechazó el proyecto en general y se responsabilizó a la CFE de cualquier incidente de confrontación y violencia que se desate por estar contraviniendo la decisión de la asamblea general de ejidatarios de su comunidad.<sup>60</sup>

En este sentido, una de las acciones de resistencia pacífica impulsada por el COPUDEVER es el campamento que se colocó desde hace más de un año. Este campamento está ubicado en el paraje Zanate en la comunidad de Paso de la Reyna y tiene la finalidad de defender su territorio pacíficamente impidiendo que instituciones entren a la comunidad a realizar los estudios de impacto ambiental y socio-antropológicos. Algunas otras acciones de resistencia son de carácter cultural e identitarias expresadas de distintas maneras entorno al respeto y cuidado del río mediante expresiones artísticas- culturales que se vivieron en el primer festival por la defensa del río verde, celebrado en noviembre de 2009.

Esta experiencia organizativa del COPUDEVER ha permitido a los pueblos de la costa revalorar y reivindicar su territorio y tierra como parte de su identidad y cultura. Es por ello que las comunidades conviven con el río verde y su entorno, ven al río como parte de su historia y cultura. Para las comunidades, el río verde y su territorio son un espacio colectivo donde reproducen su vida cotidiana, su cultura, sus aprendizajes y saberes. En el entorno del río verde se entrelazan culturas y saberes de pueblos mixtecos, chatinos, mestizos y negros que comparten la identidad del río, sus bondades, su historia y sus paisajes.

Consecuencias: Cortaría el flujo natural del Río Verde, 17 mil personas se verían afectadas directamente e indirectamente 95 mil personas más. Se impediría que el río proporcione agua dulce a la reserva ecológica del Parque Nacional “Lagunas de Chacagua” y el sistema de manglares perdería el equilibrio entre el agua salada y el agua dulce. Así también, la CFE prevé la reubicación de al menos una comunidad, Paso de la Reina, que se encuentra a un kilómetro del lugar donde se construiría la cortina de la presa.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Saraí Jiménez. “Integrantes del Copudever amenazan con bloquear la ciudad”, 9 junio 2010, DE: <http://www.adnsureste.info/index.php/Notas-del-dia/integrantes-del-copudever-amenazan-con-bloquear-la-ciudad-1321-h.html>

<sup>61</sup> <http://www2.infominuto.com/index.php/portada/739-reiteran-pueblos-negativa-a-construccion-de-presa-paso-de-la-reina->

### **Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y Territorio y Contra el Libramiento Sur.**

Actores Sociales: Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y Territorio y Contra el Libramiento Sur, autoridades municipales y agrarias de los municipios afectados, Radio Zaachila.

Municipios Afectados: San Pedro Ixtlahuaca y su agencia de policía los Audelo; Villa de Zaachila y su agencia municipal San Lucas Tlanichico, La Trinidad Zaachila y Cuilapam de Guerrero y su agencia municipal Tiracoz.

Derechos Violados: Derecho a la información y a la consulta.

Breve Descripción: El Libramiento Sur es una vialidad que se construirá bajo el esquema de concesión, se agregará a la carretera de cuota que conecta a la Ciudad de Oaxaca con el Distrito Federal. De acuerdo a lo proyectado mide 56 kilómetros, desde Guadalupe Hidalgo hasta Tlacolula. Se calcula que la obra se hará en dos años y tendrá un costo aproximado de mil 548 millones de pesos.<sup>62</sup> A la fecha, la compañía Zambrano y Asociados, así como la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), han informado que aún no se emite el concurso de licitación, toda vez que no se han adquirido el 100 por ciento de los terrenos por donde se tiene planeado que pase dicha arteria. El coordinador general del proyecto ejecutivo por parte del gobierno del estado, Lino Palacios Peralta, ha señalado que hasta el momento se ha comprado un 10 por ciento de las tierras y un 50 por ciento está en negociaciones.

Por su parte, campesinos de los municipios de San Pedro Ixtlahuaca y su agencia de policía los Audelo; Villa de Zaachila y su agencia municipal San Lucas Tlanichico, La Trinidad Zaachila y Cuilapam de Guerrero y su agencia municipal Tiracoz, desde el año pasado han estado pidiendo que se modifique el trazo, para no afectar sus tierras de cultivo ni sus pozos de agua.

A pesar de la resistencia local, CAO continúa con las mediciones para el trazo carretero, razón por la cual los campesinos de la zona han protestado por la intromisión sin permiso en sus terrenos, y retenido a trabajadores de CAO, obligando al gobierno estatal encabezado por Ulises Ruiz Ortiz, a modificar el trazo si se comprueban afectaciones a la ecología, mantos acuíferos y la cultura de las comunidades, afirmó el secretario de Obras Públicas de la administración estatal, Armando González.

---

<sup>62</sup> Datos Técnicos: El gerente general de Zambrano y Asociados y coordinador general de la ejecución del proyecto, Horacio Zambrano Ramos, detalló que el Libramiento Sur está integrado por 56.30 kilómetros a construir. La velocidad del proyecto es de 90 a 100 kilómetros por hora, incluye 12 entronques a las poblaciones más importantes, 38 estructuras para cruces de ganado y maquinaria, siete puentes mayores y un tiempo estimado de 36 minutos para el recorrido. Los municipios beneficiados serán San Lorenzo Cacaotepec, San Felipe Tejalapam, Santa María Atzompa, San Pedro Ixtlahuaca, Santa Cruz Xoxocotlán, Zaachila, Trinidad Zaachila, San Bartolo Coyotepec, San Juan Teitipac, San Sebastián Teitipac, San Jerónimo Tlacochoyaya, Santa Cruz Papalutla, San Sebastián Abasolo y San Juan Guelavía. El tiempo estimado de construcción será de uno a dos años con una inversión de mil 548 millones de pesos. La edificación pretende generar mil 800 empleos temporales. En, Citlali López. "Libramiento Sur, de los más caros del país", 10 marzo 2010, DE: <http://www.diariodespertar.com.mx/agenda/economia/19541-Libramiento-Sur-los-caros-del-pas.html>

Consecuencias: Dependiendo del trazo se afectarían terrenos de siembra de humedad y aguajes.

### **Comité de Defensa de Recursos Naturales de Capulálpam de Méndez<sup>63</sup>**

Actores Sociales: Comunidades afectadas, autoridades agrarias, municipales.

Municipios Afectados: Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Talea de Castro, Tanetze de Zaragoza, Pueblos Mancomunados (Municipios: Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán y Santa María Yavesía comunidades: Latuvi, Benito Juárez, Cuajimoloyas y Llano Grande y la Nevería).

Derechos Violados: Información, consulta, autonomía, tierra y territorio, derecho al agua.

Breve Descripción: En la región por más de 200 años empresas mineras extranjeras han saqueado los recursos del subsuelo dejando a su paso muerte y contaminación, sin que las comunidades hayan recibido algún beneficio directo.

En Capulálpam de Méndez y otras comunidades de la sierra se dio un proceso de lucha y de resistencia en los 80 con las concesiones de bosque que estaban dando a Fábricas de Papel Tuxtepec. Las comunidades no recibían ningún beneficio de la extracción de madera-pino que hacía esta empresa. Por lo cual se empezó un proceso de lucha en Capulálpam y se logró que las comunidades manejaran su bosque, es decir, la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec ya no se le permitió la entrada a la comunidad, ni a los bosques, fueron las comunidades quienes empezaron a provechar y manejar sus bosques. A partir de ahí surge en la comunidad un proceso de cuidado del medio ambiente, de los bosques y de los ríos.

Por otro lado, la Empresa Minera la Natividad estuvo por años inmersa en el territorio de Capulálpam extrayendo oro y plata, contaminado el río y desapareciendo mantos acuíferos.

A partir del año 2000, en la región de la sierra norte se han concesionado por más de 50 años empresas canadienses más de 50,000 has. Para exploración y explotación de minerales dentro de los territorios comunales. Sin que las comunidades hayan tenido conocimiento o les hayan consultado; violentando con esto su autonomía y las leyes y tratados firmados por el gobierno mexicano en relación a la consulta y participación de las comunidades en proyectos que afecten sus territorios.

Fue en el 2007, cuando la comunidad al ver tanta insistencia del gobierno estatal de que aceptaran y recordar las afectaciones que esta empresa había hecho en el territorio, la asamblea decidió hacer una manifestación pública en la Ciudad de Oaxaca cerrando una avenida principal, *con todos los riesgos y el temor de la represión que pudiera existir.*

---

<sup>63</sup> Entrevista con Francisco García López, Secretario de Bienes Comunales de Capulálpam de Méndez. Oaxaca 2010. Presentación en Power Point "Minería y Defensa del Territorio" por Francisco García López, Oaxaca, 2009.



A partir de lo anterior, **Capulálpam de Méndez** se re-organizó a nivel regional y local con el objetivo de luchar por la defensa de los recursos naturales y de los bienes comunales como agua, bosque y la biodiversidad que existen.

La lucha de Capulálpam por el territorio tiene una perspectiva integral y desde los pueblos indígenas como se aprecia en su propuesta.

**Territorio como identidad:** El **territorio** se entiende y se vive de manera integral, es decir, que abarca el suelo y el **subsuelo**, el aire, las aguas y otros recursos naturales, y sus correlaciones intrínsecas con la identidad y formas de vida de sus grupos sociales.

**Territorio como Autonomía:** La autonomía implica entonces el *poder de tomar de decisiones* en las diversas esferas de su vida como pueblos indígenas *con base en su propio pensamiento y sus propias opciones de desarrollo*.

**Territorio y Participación:** Los planes de desarrollo, al igual que los desarrollos mineros que afecten los territorios de los pueblos indígenas, deben contar cada vez con mayor y mejor participación de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones.

**Territorio y Desarrollo Propio:** “Entendemos la libre determinación como el derecho que tienen nuestros pueblos a poseer, controlar, administrar y desarrollar un **territorio**-actual o ancestral- jurídicamente reconocido y respetado. En esos territorios nuestros pueblos aplican su propio modelo y opción de desarrollo según sus propias concepciones cosmogónico-filosóficas de la economía y de su relación con la naturaleza, controlando efectivamente los recursos del suelo y del **subsuelo**”.

Consecuencias y Afectaciones: Contaminación del río, contaminación del territorio y la desaparición de los mantos acuíferos, manantiales u ojos de agua, desabastecimiento de agua.

### **Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua** <sup>64</sup>

Actores Sociales: 12 comunidades afectadas, Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua y Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.

Municipios Afectados: San Pedro Mártir, La Barda Paso de Piedra, San Felipe Apóstol, Asunción Ocotlán, El Porvenir, Santiago Apóstol, Santa Ana Zegache, San Isidro Zegache, San Pedro Apóstol, San Sebastián, Maguey Largo y San Antonino Castillo Velasco.

---

<sup>64</sup> Información obtenida de la entrevista realizada a Delfino Hernández Sánchez y Elías Santiago Hernández, integrantes de la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua. Oaxaca 2010. Presentación de la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua, en la mesa de experiencias de los pueblos y comunidades indígenas y rurales, la Oficina en México de Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Oaxaca 27 y 28 de mayo de 2010.

Derechos Violados: Derecho al agua, como un derecho humano, derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos, derecho a un medio ambiente y derechos de los pueblos originarios.

Breve Descripción: Desde hace más de 20 años, campesinos e indígenas productores de hortalizas de los Valles Centrales de Oaxaca, han tenido la necesidad de implementar para su trabajo el uso del agua del subsuelo.

En los años 80's y 90's empezaron a tramitar los títulos de concesión, con la finalidad de acceder a diferentes programas implementados por las instancias de gobierno. En el año 2005 llegó al domicilio de cada campesino una "carta invitación", proveniente de la CNA, para pagar el excedente de agua hasta de \$24.000.00. Requerimientos para renovar las concesiones, y presentación de la factura del medidor volumétrico, con un costo aproximado de \$8.000.00, la credencial de elector, documento que acredite la propiedad o posesión del terreno y el croquis de localización del pozo.

En el 2006, las comunidades se organizan y le dan nombre al movimiento ***Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua***, que tiene el objetivo de iniciar un proceso de defensa y cuidado del agua, iniciando trabajos de captación en retenes, ollas, pozos de infiltración, reforestación, el reciclado de la basura, el riego tecnificado y campañas de captación y cuidado del agua etc., obteniendo resultados tangibles, puesto que el nivel de los pozos han subido considerablemente.

En el año 2007, llega otro requerimiento por parte de SAGARPA, para que cubran 7 requisitos y puedan continuar beneficiándose del subsidio de energía eléctrica para el campo: copia de la concesión vigente otorgada por la CNA, la credencial de elector, la clave única de registro de población, factura de la bomba y documento de la propiedad o posesión del terreno. Las comunidades por mandato de sus asambleas han decidido no presentar la documentación.

En la reunión del 26 de agosto del presente, se acordó con personal de la Delegación de SAGARPA reforzar la petición para ser recibidos por el Secretario de la SAGARPA, con la finalidad de darle a conocer la propuesta de modificar el Decreto de Veda del 14 de julio de 1967, para valles centrales, Oaxaca, el cual fue presentado en diciembre de 2007 ante la CNA y solicitar que los campesinos continúen beneficiándose del subsidio de energía eléctrica para el campo.

La escasez de agua fue el motivo por el que se decretó la veda, las autoridades no han hecho inversiones para disminuir la problemática, al contrario han incrementado las concesiones y permisos para explotar el agua del subsuelo otorgando permisos para la explotación de minerales, construcción de fraccionamientos, refresqueras, piperos y empresas embotelladoras de agua.

En el año 2009, en las comunidades de San Antonino Castillo Velasco y San Sebastián, Ocotlán, personal de CFE, llegaron a los parajes donde se ubican los pozos para hacer un cambio de medidores electromecánicos por digitales, ante estos hechos se entablaron mesas de trabajo con personal de CFE, acordando suspender de manera provisional estas acciones, hasta en tanto informaran a las comunidades y que en asambleas decidieran si aceptaban el cambio o no.

Consecuencias: Escasez y contaminación del agua, cobros excesivos por el aprovechamiento del agua del subsuelo, afectación en la agricultura y en la economía campesina, aumento del fenómeno de la migración, campo abandonado y marginado por inadecuadas políticas públicas.

### **Reflexiones sobre los Nuevos Frentes de Lucha del Movimiento Social.**

La reconfiguración del movimiento social durante el último año no puede desligarse de la Sección 22 como uno de los actores centrales, que también ha retomado el apoyo a otros procesos, principalmente de comunidades en resistencia. En este sentido, consideramos que el movimiento social mantiene su vigencia y actualidad, ahora en una abierta lucha contra los gobiernos y los grandes capitales en la defensa de sus territorios y recursos naturales; hemos reseñado brevemente seis casos, pero no son los únicos, apenas los más visibles en el último año.

Algunos de estos megaproyectos, como los eólicos, son claros ejemplos de la transnacionalización de la desigualdad y la maximización de ganancias. Su instalación en condiciones de gran desventaja para las poblaciones locales, solo es posible con la complicidad de los gobiernos y la defensa de intereses particulares, ocultando las afectaciones a las poblaciones locales y a la opinión pública.

*Quieren ocupar todo para los aerogeneradores. Eso no lo hacen en su país, eso no lo están haciendo en España, ni en Dinamarca, que es donde empezó la energía, no lo están haciendo en Alemania, que también es uno de los países que tiene mayor producción y consumo de energía eólica. Lo están haciendo acá porque ven que es posible hacerlo acá, porque ven que hay todas las condiciones para hacerlo, porque nadie está mediando entre la población y las empresas, sino que al contrario, le abrieron las puertas y les dijeron hagan los que quieran y lo que puedan. Entonces estamos en contra de eso, que no nos hayan informado, que no nos hayan consultado y que además estén ocupando nuestro territorio para obtener mayores ganancias.*

*Bettina Cruz, Asamblea en Defensa del Territorio en el Istmo de Tehuantepec*

Para las organizaciones locales solo queda resistir, ante el avasallamiento de los grandes capitales y la convicción que perder el control del territorio es perder el control de la vida de las comunidades. Por otra parte, significa enfrentar la discriminación de los empresarios y gobiernos, y tratar de frenar las afectaciones a las tierras y el medio ambiente.

Las actuales resistencias se nutren de la indignación por la falta de respeto a las comunidades, sobre todo ante la falta de consulta e información, lo que está llevando a procesos de toma de conciencia y acciones tratando de impedir los proyectos, como está sucediendo con el Libramiento Sur. En este sentido, hay aprendizajes de aquellos procesos donde se ha iniciado la ejecución de los “proyectos de desarrollo”, como se les llama desde la óptica oficial. En el caso de San José la reapertura de la mina ha significado una fuerte polarización social y conflictos intercomunitarios ante la falta de solución a las demandas de las organizaciones en pugna.

Cabe señalar que la conflictividad sociopolítica no se limita únicamente a la resistencia de megaproyectos, como los reseñados aquí, la acción social de los movimientos

sociales es amplia. En Oaxaca tiene ante todo un carácter popular, proviene de los sectores empobrecidos que se oponen a la represión y criminalización de la protesta social, la violencia paramilitar, que ven limitadas sus opciones para la solución de la amplia demanda social, como la gestión de servicios e infraestructura, la solución de conflictos sindicales-laborales, el fraude en cajas de ahorro, por mencionar lo más frecuentes durante el último año.

A la par de estas demandas, se miran nuevos ámbitos de la demanda social: justicia, estudiantiles, mujeres, medio ambiente, altas tarifas de electricidad, la defensa de las semillas criollas y contra los transgénicos, que ponen en evidencia diversas resistencias integrando un amplio movimiento post-2006.

## **CAPÍTULO 4**

### **RECONSTRUYENDO LA IDENTIDAD DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN OAXACA**

La acción emancipadora de los movimientos sociales está presente en Oaxaca a través de las diversas organizaciones que emprenden acciones para la defensa de sus territorios y también a través de una multiplicidad de nuevos actores en búsqueda de nuevos horizontes; todos tienen un papel fundamental en los acontecimientos de cambio político en Oaxaca.

La fuerte movilización social del último año es la respuesta a la crisis política, al vacío de poder, a la sucesión gubernamental, al autoritarismo. Marchas, plantones, tomas de edificios públicos, bloqueos carreteros, entre otros, son la forma en que las organizaciones exigen al aparato estatal la atención a sus demandas. Tanto en el ámbito rural como en el urbano, estas manifestaciones expresan el rechazo popular y el hartazgo ante la crisis política que no se ha resuelto en la entidad.

Pero, más allá de las demandas sociales y sus mecanismos de acción, los movimientos de resistencia están rediseñando su identidad y valores, que es el tema de este capítulo. Este es un punto crucial pues se abona a la visión utópica desarrollando planteamientos sobre sus derechos y a la ideología con que centran sus luchas; con estos instrumentos se oponen al orden social vigente, en este caso, al modelo neoliberal y al autoritarismo del gobierno local.

#### **I. Movimientos Sociales en Defensa del Territorio y Recursos Naturales**

“*La tierra no se vende*” es una frase que sintetiza muy bien la postura de estos movimientos, algunos de ellos reseñados brevemente en el capítulo anterior. Las organizaciones articuladas en él tienen una mayor conciencia ecológica, se vinculan en torno a proyectos concretos que afectan directamente sus territorios, como grandes obras carreteras, presas, parques eólicos, entre otros.

*Nosotros estamos luchando porque no se construya la carretera en virtud de que afecta los recursos naturales. En el caso de San Pedro Ixtlahuaca atraviesa por terrenos altamente productivos. La producción en los Valles Centrales ha venido de más a menos, la tierra se está ocupando más para vivienda que para producir. Las pocas tierras que producen se ven reducidas ante el Libramiento Sur porque atravesaría las mejores tierras productivas, porque están asentadas en una parte donde el agua está casi a flor de tierra, eso hace que las tierras estén casi siempre húmedas y que se levanten dos cosechas al año.*

*Adán López Santiago Consejo de Pueblos en  
Defensa de la Tierra y contra el Libramiento Sur*

En el caso del Istmo de Tehuantepec, la resistencia lleva varios años ante el avasallamiento de los capitales transnacionales y el virtual despojo de las tierras para la instalación de generadores eólicos que ha ocasionado serios cambios al paisaje y al medio ambiente, además del dramático cambio de uso del suelo afectando directamente a la población campesina de la región. Ante ello, las organizaciones locales han definido su quehacer de la siguiente manera:

*La Asamblea de Pueblos por la Defensa de la Tierra y el Territorio persigue varios objetivos, 1. En el ámbito jurídico, la nulidad de los contratos de arrendamiento provisional o arrendamiento de reserva territorial; 2. En el ámbito de la movilización es un poco más difícil porque ahorita todo lo que se mueva es criminalizado; 3. Seguir exigiendo el cese a la represión, por ejemplo, las denuncias penales en contra de varios compañeros, algunos impulsados por la propia CFE; 4. La organización de las propias comunidades.*

*Carlos Manzo, Consejo Ciudadano Unión Hidalgo.*

Los objetivos y reivindicaciones de este tipo de movimientos es muy concreto, por el agua, la tierra, la no instalación de megaproyectos, pero no solo eso, a través de su discurso señalan las injusticias que consideran intolerables. Integrantes de la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua señalan: “Estamos luchando por el agua, por los medidores que nos quieren poner para medir el agua, para pagar el uso del agua. No es justo que el gobierno cobre por una cosa que no produce él, como la naturaleza”<sup>65</sup>.

Varias de estas experiencias organizativas van encaminándose a la creación de espacios para la autonomía, *-autonomía de hecho* dice Sofía Robles en entrevista- buscando plantear las propias formas de desarrollo, la toma de decisiones democráticas, la protección del territorio, y la reproducción de prácticas culturales o comunitarias, aún en las ciudades. Esto como parte de la lucha contra el sistema económico y político. Muchas de las acciones emprendidas son una clara muestra del enojo popular ante la indiferencia de los poderes y las empresas que no toman en cuenta su opinión ni sus necesidades.

Así, desde la resistencia cotidiana que se desarrolla en los ámbitos rurales y urbanos por parte de organizaciones de diverso tipo, también se impulsan proyectos alternativos de comunicación, acciones de rescate ecológico, investigación-acción, entre otros.

### ***Cultura y política***

La organización, la tierra, la cultura, la lengua y las instituciones comunitarias son la base de los nuevos movimientos sociales en Oaxaca y factores que le dan fuerza y cohesión para la reconstrucción de su identidad comunitaria. Veamos con mayor detenimiento como se definen las propias organizaciones.

La ***asamblea*** es el elemento que mayormente señalan las organizaciones como elemento para organizar el trabajo pues permite detectar las necesidades y demandas. En aquellas organizaciones que cuentan con una base comunitaria, hay sectores claves, como los comuneros o ejidatarios, que desempeñan un papel central en la toma de decisiones. Por otra parte, la asamblea garantiza la representación de las comunidades que participan, concentra las diversas opiniones, nombra a las personas que coordinan actividades, ayuda a la creación de consensos en torno a las actividades de movilización, es el mecanismo de rendición de cuentas. Desde la lógica comunal, la asamblea es la columna vertebral de la vida comunitaria.

El ***territorio*** es en primer lugar un símbolo de la relación con la naturaleza: “La tierra significa lo que comemos, significa donde vivimos, significa nuestras fiestas, significan

---

<sup>65</sup>En entrevista Elías Santiago Hernández, Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua.

nuestras costumbres, nuestros rituales, todo eso significa la tierra. Entonces la tierra no es sólo tierra, es la tierra y el territorio, porque somos todo eso finalmente.”<sup>66</sup> El territorio es también un espacio geográfico reconocido y con límites. En otras palabras, es el lugar de la acción y la resistencia, siendo el vínculo no solo material, sino simbólico.

La *relación de respeto con la tierra y la naturaleza*, sea desde la cosmovisión indígena, o desde una cultura campesina, como en el caso de comunidades en los Valles Centrales, es un elemento de vital importancia que contrapone a estos movimientos con sus adversarios dentro de los gobiernos y las empresas. Los campesinos, pescadores, comuneros, ejidatarios, obtienen de su entorno su sustento, de ahí que para ellos sea vital su mantenimiento, la defensa del medio ambiente no bajo una lógica de costo-beneficio, sino en base a su cosmovisión.

Esta “defensa de lo comunitario”, del modo de vida comunal tiene otras expresiones, como *el trabajo colectivo o tequio, la defensa del maíz, la fiesta, los ritos*. A decir de Carlos Manzo<sup>67</sup>, “la defensa de la comunalidad es la base de la resistencia de los pueblos.” Y es así porque se trata de luchas por la dignidad, por la recuperación o defensa de lo propio.

*Más que hablar de movimientos sociales, tenemos que hablar de movimientos comunales, movimientos con una propuesta que emerge de su propia cultura, de su territorio...*

*Jaime Martínez Luna, Fundación Comunalidad.*

### ***Mecanismos de lucha, fuentes de resistencia***

El *trabajo de base* es indispensable, a través de él se genera conciencia. Para muchas organizaciones la educación popular es su estrategia central porque les permite escuchar y dar voz a la gente, concientizar sobre los derechos, revalorando la propia cultura y la lengua (aunque muchas veces no se hable la lengua indígena). Esta es una parte cotidiana del trabajo de muchas organizaciones sociales y civiles, y aún de instancias de tipo religioso, como las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), que basan su trabajo en su metodología de ver-pensar-actuar, cabe mencionar que la vinculación fe-política ha llevado a muchos “laicos comprometidos” a tener una acción política concreta en sus colonias y comunidades.

Y esta conciencia se refuerza con *acciones concretas*, en el caso de la Coordinadora: “Nosotros estamos trabajando con 12 pueblos para la retención de agua y pozos de absorción. Tenemos ya tres años trabajando con los pozos de absorción. En este año estamos viendo el beneficio por toda la recarga de agua de la lluvia, agua que hemos inyectado a los pozos y esto nos ha dado fruto, nos está dando agua.”<sup>68</sup>

***La reivindicación de derechos y la defensa del medio ambiente*** es parte también de la resistencia de estos movimientos ante las instancias de gobierno y empresas

---

<sup>66</sup> En entrevista, Lucila Bettina Cruz Velásquez, Asamblea en Defensa del Territorio en el Istmo de Tehuantepec.

<sup>67</sup> En entrevista personal.

<sup>68</sup> En entrevista, Delfino Hernández Sánchez, Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua.

transnacionales. Lo hacen brindando información a través de boletines, notas de prensa, radios comunitarias, eventos diversos. Con ello, evidencian su carácter antisistémico al oponerse a la visión mercantilista de la explotación de los “recursos naturales” y las ideas de “progreso y desarrollo”, concebidas “desde arriba”, sin darles la posibilidad de opinar. En este sentido cobran especial relevancia los proyectos de radios comunitarias y de comunicación alternativa.

En su mayoría, las organizaciones entrevistadas no han descartado el *uso de las vías institucionales* como parte de su actuar, cubriendo la parte administrativa y burocrática de quejas y demandas ante las instancias. Miembros del COPUDEVER señalan: “Nosotros para exigir nuestras demandas lo realizamos con documentos que nos avalan jurídicamente. Esto lo hacemos para que las instancias gubernamentales, las oficinas de derechos humanos escuchen nuestras demandas.” En el mismo sentido, la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua, señala que su lucha es pacífica, es por medio del diálogo con las instituciones del sector, a pesar de los pocos o nulos avances, inclusive con las amenazas de detención de que han sido objeto. En ambos casos el adversario son las instituciones del Estado ante las cuales se defienden derechos, en otros más son empresas transnacionales.

Sin embargo, la cerrazón institucional comprobada en la propia lucha, la falta de mecanismos eficientes para la solución de los conflictos y la desconfianza en las promesas gubernamentales, venga de la instancia que sea, ha llevado a la combinación de otras *estrategias de presión*. Algunas de ellas: conferencias de prensa, marchas, plantones, movilizaciones diversas, tomas de edificios públicos. El mismo COPUDEVER señala, “también instalamos un campamento en la carretera que viene hacia Paso de la Reina para impedir que la CFE y otras instituciones que quieren el proyecto no entren a nuestro territorio. También hemos hecho actividades culturales.”<sup>69</sup>

Sus acciones tienen un sentido ético, que se contrapone a los valores del sistema, y que les da fuerza moral para resistir las inercias gubernamentales y exigir lo que consideran justo. Las manifestaciones de *espiritualidad* también están presentes en varios procesos: “Nosotros resistimos con una espiritualidad profunda, resistimos a base de alimentarnos y reflexionar, la palabra de dios pero también de ver la vida de la comunidad.”<sup>70</sup>

## II. Identidad del Movimiento Derivada del Conflicto de 2006.

A fines de 2006 el movimiento social, representado por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), sufrió un fuerte golpe, la violencia desatada contra él se ha mantenido hasta la fecha. Consecuentemente se mira una dispersión pero no han logrado exterminarlo, en primer lugar porque las causas que le dieron origen siguen vigentes, lo que mantiene un fuerte descontento social que cada día realiza acciones de impugnación. En segundo lugar porque derivado de 2006 los nuevos espacios de encuentro han empezado a generar iniciativas de organización para la solución de problemas concretos. En palabras de Gustavo Esteva, se trata de un movimiento de base con diversas expresiones, invisible todavía a las categorías de análisis actuales.

*La gente se mueve como reacción ante la opresión y discriminación de la mujer, la destrucción del medio ambiente, o la injusticia y corrupción insostenibles de un régimen.*

<sup>69</sup> En entrevista, Cenobio Chávez Quiroz, COPUDEVER.

<sup>70</sup> En entrevista, Isidro Ramírez Ilscas, Comunidades Eclesiales de Base, Diócesis de Oaxaca.



*Son factores o fuerzas que impulsan a la gente en una cierta dirección. Son motores que vienen de la experiencia, no de un propósito o un objetivo imaginados -aunque en el camino puedan descubrir metas que corresponden a la intención.<sup>71</sup>*

Siguiendo esta línea de reflexión, tenemos un movimiento que se expresa en el cambio de actitudes y relaciones, de acciones colectivas que buscan autonomía frente a los poderes establecidos. Sólo de esta manera puede explicarse la amplia movilización de 2006, sobre la que persisten diferentes interpretaciones. Cabe señalar, que a pesar del intento por reorganizar la APPO, la nueva estructura surgida en febrero de 2009, ya no articula la diversidad del movimiento social, y para muchos es solo un membrete. Lo importante en este caso es el símbolo de identidad que conecta con 2006.

De acuerdo con nuestro análisis, estas nuevas iniciativas se entretajan con un naciente *movimiento urbano* en las colonias y municipios conurbados, que tiene un énfasis fuerte en la demanda de servicios públicos, en la recuperación de los propios espacios de organización -cooptados durante años por organizaciones clientelares-, también en la apertura de canales para la participación ciudadana, incluyendo la defensa del voto. El 2006 fracturó el control corporativo y de partidos que muchas de estas colonias han padecido por décadas.

Su resistencia y reorganización, tiene la misma veta comunitaria; varios de estos frentes organizativos urbanos retoman la forma de organización comunitaria para reactivar sus espacios, se trate de espacios en colonias, jóvenes, mujeres, estudiantes. En ellos se siente el hartazgo por la manipulación de los partidos, los líderes históricos de las colonias y la corrupción de la clase política.

La presencia de las *mujeres* en el movimiento de 2006 les ha ganado el reconocimiento de las diversas organizaciones y espacios. Sin embargo la lucha por los derechos de las mujeres, en especial una vida libre de violencia, sigue siendo un tema pendiente en la agenda del movimiento social. Cada vez son más frecuentes las voces que exigen coherencia en la defensa de los derechos de las mujeres<sup>72</sup>: “Decimos defendemos los derechos de los pueblos y no entendemos que el pueblo es la misma compañera y la está lastimando su esposo, no hay congruencia.”<sup>73</sup>

La falta de espacios para los *jóvenes* es más evidente después del 2006, cuando masivamente se manifestaron a través de las barricadas, la autodefensa y el enfrentamiento de los cuerpos policíacos. Es un sector que sigue buscando generar sus propias alternativas, que no cree en los procesos electorales y plantea sus reservas ante las organizaciones sociales y civiles existentes.

Con todo, este movimiento de resistencia tiene un carácter ciudadano, está buscando canales de participación, y para impulsarlas se relaciona con organizaciones sociales, políticas y sindicales. A todas luces la *Sección 22* del SNTE sigue siendo el actor social y político con mayor peso de la entidad, de ahí la demanda de cobertura que varias expresiones organizadas le han solicitado.

<sup>71</sup> Gustavo Esteva y otros. Cuando hasta las piedras se levantan. Oaxaca, México 2006.-- Buenos Aires, Antropofagia, 2008, p. 59.

<sup>72</sup> Recientemente fue presentada la Agenda Feminista 2010 del Colectivo Huaxyacac. DE: [http://www.educaoaxaca.org/images/stories/agenda\\_feminista\\_2010%20oaxaca%20final.pdf](http://www.educaoaxaca.org/images/stories/agenda_feminista_2010%20oaxaca%20final.pdf)

<sup>73</sup>En entrevista, Edita Alavés Ruiz, UNOSJO S.C.

### III. San Juan Copala: Reconfiguración Política en la Región Triqui.

Este apartado no puede concluir sin abordar un tema de gran relevancia para el movimiento social actual: la situación del municipio autónomo de San Juan Copala, donde han perdido la vida centenares de personas en las últimas décadas, haciendo evidente el vacío de poder y el abandono institucional, causantes de la violencia cotidiana que se vive en esta zona indígena. La región triqui se encuentra repartida política y administrativamente entre los distritos de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Putla.

A raíz de la formación del Municipio Autónomo de San Juan Copala encabezado por José Ramírez Flores, el 1 de enero de 2007, se observa una reconfiguración política en la región triqui<sup>74</sup>, con la intención de favorecer la convivencia pacífica y la restauración de San Juan Copala como el centro ceremonial y cultural de la zona baja<sup>75</sup>, el MULTI, escisión del MULT, se alía con el UBISORT<sup>76</sup> con este objetivo. Es de señalar que las inconformidades que dan pie a la división entre MULT y MULTI tienen su origen en la creación del Partido Unidad Popular (PUP), la distribución de las diputaciones y los recursos económicos provenientes de los ramos 28 y 33, como señala Timoteo Alejandro Ramírez<sup>77</sup>, asesinado el 20 de mayo de 2010.

Durante un corto tiempo la iniciativa del Municipio Autónomo logró frenar la violencia entre las organizaciones regionales, sin embargo empezó a fracturarse al continuar los actos de violencia entre las organizaciones y comunidades. Los casos más conocidos, que no los únicos, fueron la desaparición de Daniela y Virginia Ortiz Ramírez (5 julio 2007) de 14 y 20 años, originarias de la comunidad El Rastrojo e integrantes del MULT y el asesinato de Teresa Bautista y Felicitas Martínez (7 abril 2008) locutoras de la radio comunitaria La Voz que rompe el Silencio, una de ellas hija del líder natural de Ubisort en San Juan Copala. El establecimiento de la mesa de negociación entre MULT y MULTI con el gobierno estatal desde 2008 logró frenar temporalmente las agresiones entre estas dos organizaciones, pero al dejar fuera a UBISORT se fue rompiendo la alianza tejida al interior del Municipio Autónomo.

La nueva escalada de violencia reinició cuando la caravana del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco (28 noviembre 2009) intento llegar a

---

<sup>74</sup> Francisco López Bárcenas, investigador, calcula que la población triqui alcanza las 35 mil personas, pero por la dinámica de violencia en la zona, la irregularidad de los servicios escolares y la inestabilidad política, más de la mitad han migrado al Noroeste del país, el Distrito Federal y el Estado de México, principalmente.

<sup>75</sup> La región triqui abarca una superficie aproximada de 30,503 hectáreas donde se encuentran 5 núcleos agrarios contiguos, a saber, Copala, Itunyoso, Santo Domingo del Estado, Chicahuaxtla y San José Xochixtlán. Divididos entre los distritos de Tlaxiaco, Putla y Juxtlahuaca, como parte de una estrategia de sujeción y control, en 1948 San Juan Copala perdió la categoría de municipio, resultado de una política territorial de desarticulación en contra de la etnia triqui. Cabe mencionar que la violencia armada ha sido el instrumento para el ejercicio del poder en la zona, incluyendo a acaparadores mestizos de café, y posteriormente a las mismas organizaciones sociales. En Pedro Lewin y Fausto Saldoval. *Triquis. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo* -- México, CDI, 2007. Puede descargarse en: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&Itemid=&gid=55](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=&gid=55)

<sup>76</sup> Creada a mediados de los noventa para contrarrestar la influencia del MULT y la efervescencia zapatista de esos años.

<sup>77</sup> Entrevista con Timoteo Alejandro, Revista *Contralínea*, 27 mayo 2010. DE:[http://www.youtube.com/watch?v=\\_hAK\\_bQh2Uk](http://www.youtube.com/watch?v=_hAK_bQh2Uk)

Copala para realizar un evento político<sup>78</sup>. En La Sabana, comunidad identificada con el UBISORT, gente armada les impidió el acceso, al mismo tiempo fue atacado el centro de San Juan Copala y asesinado un menor de edad. Desde esta fecha el MULTI denuncia el bloqueo a la comunidad, especialmente de alimentos.

Un día después (29 noviembre), UBISORT anunció la desaparición del municipio autónomo y nombró como Agente Municipal a Anastasio Juárez, hermano de Rufino Juárez líder de Ubisort, para retomar el trabajo con el municipio de Santiago Juxtlahuaca<sup>79</sup>. Con este hecho se hace evidente la ruptura dentro del municipio autónomo, que el MULTI continua reivindicando.

El 8 de diciembre Ubisort tomó la agencia municipal con el féretro de uno de sus militantes asesinado el día anterior y el 31 de diciembre se le dio nombramiento al nuevo agente de la misma organización que actúa paralela ante la autoridad autónoma. Desde los primeros minutos del 2010 la violencia se ha recrudecido en la región, resultando en varias emboscadas y múltiples asesinatos, al menos diez hasta el mes de mayo<sup>80</sup>.

El 10 de marzo una manifestación pacífica de mujeres del MULTI retomó la agencia municipal. Desde este día pistoleros, presumiblemente de UBISORT, permanecieron apostados en la base militar de Copala disparando contra los pobladores y reforzando el bloqueo del camino a la comunidad. Este mes el MULTI nombró como nuevo presidente autónomo de San Juan Copala a Jesús Martínez Flores. A mediados de abril, el asesinato de un militante de MULTI<sup>81</sup>, llevo a solicitar la intervención de diversas organizaciones para organizar una caravana que rompiera el cerco sobre la comunidad.

Al llamado respondieron organizaciones como CACTUS (Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos), Vocal, Maíz, Red de Radios y Comunicadores del Sureste, contando con el respaldo de la Sección 22. La respuesta de Rufino Juárez, líder de UBISORT, fue que “no existen las condiciones de seguridad para este tipo de eventos.”<sup>82</sup> A pesar de la advertencia, el 27 de abril intentaron llegar a San Juan Copala aproximadamente 27 personas en 5 vehículos, pero fueron atacados en La Sabana presuntamente simpatizantes de UBISORT. El resultado de esta segunda caravana, fue el asesinato de los activistas Alberta Cariño de CACTUS y el finlandés Jyry Jakkola de la organización Uusi Tuuli (Nuevo Viento). También resultaron heridas de bala 4 personas, entre ellos el periodista de la Revista Contralínea, David Cilia.<sup>83</sup>

Por estos hechos ninguna persona ha sido aprehendida hasta el momento, a pesar de los señalamientos hacia los miembros de UBISORT como responsables del ataque, incluso

<sup>78</sup> EL FDPT se encontraba de gira por la Campaña de la Libertad de los 12 presos políticos de Atenco. Más información en: <http://atencofpdt.blogspot.com/>

<sup>79</sup> Edwin García. “Tiene San Juan Copala nuevo agente municipal”, 29 noviembre 2009. DE: <http://www.xeouradio.com/2009/11/30/tiene-san-juan-copala-nuevo-agente-municipal/>

<sup>80</sup> “Exigen a la CNDH acudir a San Juan Copala”, 17 mayo 2010. DE: <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/201987/6/exigen-a-la-cndh-acudir-a-san-juan-copala.htm>

<sup>81</sup> Rebeca Luna. “Asesinan a militante del MULTI en San Juan Copala”, 19 de abril 2010. DE: [http://noticias.yinetradio.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=56:asesinan-a-militante-del-multi-en-san-juan-copala-&catid=5:regional&Itemid=5](http://noticias.yinetradio.com/index.php?option=com_content&view=article&id=56:asesinan-a-militante-del-multi-en-san-juan-copala-&catid=5:regional&Itemid=5)

<sup>82</sup> Roger Valle. “Anuncian en Huajuapán caravana de observadores de Derechos humanos ira a Cópala”, 27 abril 2010. DE: <http://www.mixtecahoy.com/mixtecahoy/nota.jsp?nota=1504&seccion=>

<sup>83</sup> Contralínea, núm. 180, 2 mayo 2010. DE: <http://contralinea.info/archivo/2010/mayo/180/>

algunos de los participantes que fueron retenidos después del ataque refirieron que abiertamente sus atacantes señalaron el apoyo del gobernador.<sup>84</sup> Este señalamiento levanta suspicacias pues los líderes de la organización (UBISORT) se mueven libremente, e incluso han solicitado la presencia del Ejército en la zona.

Ante la presión internacional, la investigación ha sido atraída por la PGR, comprometiéndose el gobierno federal a castigar a los responsables, esto después de las declaraciones del gobierno estatal minimizando el conflicto y descartando la existencia de paramilitares en la zona: “se trata de pleitos arraigados, problemas de límites, usos y costumbres, incluso al margen de la ley”<sup>85</sup>. Durante el mes de mayo las agresiones no pararon, fueron retenidas un grupo de 12 mujeres y niños del MULTI cuando intentaron ir a Juxtlahuaca por alimentos, así como el asesinato del líder natural de Yosoyuxi y su esposa. A pesar de esto, el gobierno del Estado suspendió las negociaciones con las organizaciones de la zona hasta después de las elecciones.

Una tercera caravana encabezada por legisladores intento llegar a San Juan Copala el 8 de junio, el paso fue impedido nuevamente en La Sabana por integrantes de UBISORT.<sup>86</sup> A esto, el secretario general de Gobierno, Evencio Martínez descartó que exista un "estado de excepción" o ingobernabilidad en la zona<sup>87</sup>, esto a pesar de que se demostró públicamente el control de la zona por UBISORT ya que la policía estatal no entra, al considerar la zona como peligrosa.

Uno de los últimos capítulos de esta historia fue la llegada al país de las eurodiputadas Satu Hassi y Franziska Keller<sup>88</sup>, a fines de junio, para conocer los avances en las investigaciones de la emboscada y asesinato de activistas en San Juan Copala. La respuesta del gobierno estatal fue negativa, más aún, afirmaron que su presencia en la entidad podía considerarse como una “intromisión en el proceso electoral”<sup>89</sup>. A pesar de la negativa de entrevistarse con ellas, la visita se realizó y pudieron conocer la grave situación de los derechos humanos en San Juan Copala y el estado de Oaxaca.<sup>90</sup>

---

<sup>84</sup> “Gabriela Jiménez dice haber visto los muertos; Posicionamiento de la Sección XXII”, 28 abril 2010. DE: <http://www.oaxacaenpiedelucha.info/2010/04/gabriela-jimenez-dice-haber-visto-los.html>

<sup>85</sup> Gustavo Castillo García. “En Oaxaca no hay grupos paramilitares: procuradora”, en La Jornada, 15 mayo 2010.

<sup>86</sup> Ver Octavio Vélez. “Copala, la ayuda no llega”, en Noticias, 12 julio 2010.

<sup>87</sup> Mario Sors. “No hay ingobernabilidad en Copala: Evencio Nicolás Martínez”, 9 de junio 2010. DE: <http://cnxoaxaca.com/?mod=noticias&i=5936&is=5>

<sup>88</sup> Satu Hassi, ex ministra del Medio Ambiente de Finlandia, y Ska Keller, ex presidenta de la Federación de los Jóvenes Verdes Europeos.

<sup>89</sup> Nadia Altamirano. “No agradó al gobierno visita de eurodiputadas”, El Imparcial, 3 julio 2010.

<sup>90</sup> Víctor Ballinas. “El Estado no protege la vida en Oaxaca: eurodiputadas”, en La Jornada, 5 julio 2010.

## CAPÍTULO 5

### MOVIMIENTOS SOCIALES Y ALIANZAS POLÍTICAS

#### La Necesidad de Articulación

Considerando que los movimientos sociales se articulan en redes para mejorar el impacto de sus acciones, este apartado está dedicado al análisis de las articulaciones y alianzas entre las organizaciones para fortalecer sus movimientos de resistencia. La construcción de la identidad planteada en el apartado anterior aterriza en el desarrollo de análisis e interpretaciones de la realidad, así como de agendas comunes.

*En el caso del Istmo de Tehuantepec, la Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio aglutina a una serie de instancias que ya estaban en resistencia de diferentes formas, entre ellos el Grupo Solidario La Venta, Comuneros de Unión Hidalgo, UCIZONI, el Centro de Derechos Humanos Tepeyac, el Colectivo Magisterial y Popular 14 de Junio, entre otras. Cabe mencionar que han marcado su distancia de la COCEI y la institucionalización del movimiento de los ochenta en la zona a través del Ayuntamiento de Juchitán...*

*Bettina Cruz Velásquez, Asamblea en Defensa de la Tierra y el Territorio del Istmo de Tehuantepec.*

La articulación con comunidades que enfrentan el mismo problema es una constante en la resistencia contra los megaproyectos y políticas neoliberales, de tal manera que se posibilitan procesos más amplios de articulación regional y estatal, como la Coordinadora de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Territorio, Recursos Naturales y la Autonomía donde se han integrado los procesos de Valles Centrales como San José del Progreso, Ocotlán, Zaachila, los Eólicos del Istmo de Tehuantepec, entre otros. Redes de este tipo hacen más fácil la articulación nacional e internacional.

En varias de las comunidades, sobre todo de la Sierra Juárez (norte), la existencia desde la década de los ochenta de espacios regionales para el análisis y la solución de conflictos como la Unión Liberal de Municipios y la Unión de Comunidades Forestales de la Sierra, han sido claves para apoyar los procesos locales de resistencia, movilizándolo sus recursos estratégicos a nivel estatal y federal, como los diputados, el uso de medios y contactos incluso a nivel internacional. Ejemplo de ello es el caso de Capulálpam de Méndez, donde se logró la cancelación de la concesión a la Compañía Minera de La Natividad y Anexas y la empresa Canadiense Continuum Resources<sup>91</sup>.

En Oaxaca, estas luchas son apoyadas por organizaciones afines y comunidades que enfrentan problemas similares, que luchan por los derechos de los pueblos indígenas, por ONGs, redes nacionales e internacionales, de derechos humanos, de solidaridad, contra la represión que apoyan las diferentes luchas. Y por la Sección 22 del SNTE.

---

<sup>91</sup>Más información sobre el caso en: <http://www.noalamina.org/noalamina/mineria-argentina-articulo862.html>

*Nos hemos aliado principalmente a la Sección 22 porque sabemos que coyunturalmente la Sección 22 en este momento histórico tiene mucha fuerza, ha podido sentar al gobierno federal y estatal. Pero de manera natural nos hemos aliado con otras organizaciones que están en contra de los proyectos, varias organizaciones no gubernamentales, que también de una u otra manera se han acercado a nosotros de manera solidaria.*

*Adán López, Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra y contra el Libramiento Sur*

Algunos procesos cuentan con la simpatía y apoyo de la iglesia católica progresista a través de laicos comprometidos, catequistas, sacerdotes y religiosas. En el caso del COPUDEVER, el apoyo de la Diócesis de Puerto Escondido ha significado un contrapeso de importancia ante las élites regionales.<sup>92</sup>

### **La Creación de Poder Local y Regional**

Los movimientos sociales construyen poder. Su lucha es contra las relaciones sociales de dominación, contra los poderes establecidos, su visión del mundo y sus valores. De aquí que sea fundamental el lugar desde el cual se sitúan los movimientos de resistencia para no reproducir lo mismo que critican. En Oaxaca esta reflexión se alimenta de los valores comunitarios y la crítica de la clase política: “Se construye poder, entendido el poder hacer las cosas, el poder de sustentarnos, podemos sobrevivir con los recursos que tenemos. Ese es el poder que estamos pidiendo no el poder de quitar al otro, y poder dominar, es lo que hace el gobierno.”<sup>93</sup>

Esto es parte de una nueva ética en el ejercicio del poder, del encuentro de muchos para caminar juntos en una lucha común. Al mismo tiempo que la organización crea fuerza, el poder que genera no se usa para dominar sino para “hacer el bien”, es decir vuelve a las fuentes de la política del “bien común” y pone sobre la mesa la necesidad de una nueva ética, de una nueva cultura política de servicio y honestidad. Quizá un poco idealizado pero sirve de horizonte para avanzar en la creación de nuevas relaciones entre el movimiento social y los gobiernos.

En este sentido, se trata de contar desde la ciudadanía con mecanismos que limiten el poder y su ejercicio cuando va contra los intereses generales -como la revocación de mandato-; visto desde la comunidad indígena, la asamblea otorga el poder y puede quitarlo, son poderes limitados por los mismos que los otorgan. Adán López nos dice al respecto “Si nosotros otorgamos poder, ese poder se puede ejercer hasta que se lo quitamos, es decir, cada poder tiene determinados límites. Esos límites tienen que ver con el respaldo que cada quien tenga o de la forma que se mantenga.”<sup>94</sup>

Por otra parte, la capacidad de los actores sociales para contraponerse al aparato estatal crea resistencia, base del movimiento y del poder. La reivindicación de la identidad indígena permite ver a un movimiento social que cada vez usa más el bagaje cultural y simbólico de

---

<sup>92</sup>V. [http://pasodelareina.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=71:pronunciamiento-fina&catid=44:boletines&Itemid=57](http://pasodelareina.org/index.php?option=com_content&view=article&id=71:pronunciamiento-fina&catid=44:boletines&Itemid=57)

<sup>93</sup>En entrevista personal, Edita Alavés Ruiz, UNOSJO S.C.

<sup>94</sup>En entrevista personal Adán López.

los pueblos indígenas para contraponerse a los poderes establecidos y a las políticas neoliberales de “desarrollo”. En el caso de Oaxaca el 2006 fue un claro ejemplo. Coloca también el reto de no perder de vista las prioridades de las comunidades en las luchas regionales.

La resistencia contra los poderes establecidos le dan sentido al movimiento, pero no solo, Eduardo Bautista señala que: “Las resistencias constituyen procesos políticos en tanto remiten a colectividades que se articulan frente al poder, se cohesionan en identidades culturales o de clase para sobrevivir ante el individualismo, la fragmentación y la manipulación emprendidas desde las estructuras de dominación.”<sup>95</sup>

### **Articulaciones de Movimientos Sociales con Organismos Civiles**

En Oaxaca, en el último año destaca la búsqueda de articulaciones temáticas, como un medio de fortalecimiento de procesos locales y regionales en la defensa colectiva del territorio y los recursos naturales. Desde las organizaciones de la sociedad civil en vinculación con organizaciones locales y regionales y desde las propias organizaciones sociales se generan propuestas de articulación.

Un ejemplo de ello fue el 1er Foro Nacional “Tejiendo Resistencias por la Defensa de Nuestros Territorios” que buscó acercar los procesos comunitarios con organizaciones sociales y organismos civiles para crear y recrear las estrategias jurídicas, de protesta, de movilización, de organización, de comunicación e información, así como de solidaridad. Realizado en San Pedro Apóstol Ocotlán en abril de 2009, las organizaciones participantes se pronunciaron por la suspensión del Proyecto de Explotación Minera de San José Progreso, Ocotlán, la cancelación del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina en la costa de Oaxaca, la Parota, Guerrero y Zapotillo, Jalisco. Exigen que se conceda a las comunidades afectadas, derecho de audiencia con el ejecutivo federal, y respaldan el trabajo pastoral del Presbítero Martín Octavio García Ortiz y de la Coordinadora de Pueblos Unidos Por la Defensa de Agua, entre otras demandas.<sup>96</sup>

A raíz de este evento se creó el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, para acompañar este proceso y donde se integran sobre todo organismos civiles que acompañan procesos organizativos en diferentes aspectos y regiones del Estado. Esto con el objetivo de impulsar acciones formativas, de comunicación, de análisis partiendo de los siguientes temas y problemáticas: minería, agua, bosques, presas y maíz, con un enfoque de derechos humanos y DESCAs, con un énfasis en el derecho a la consulta, el derecho a la información y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Desde este nuevo espacio se convocó el 2o Foro Nacional “Tejiendo la Resistencia” realizado en Jaltepec de Candayoc en noviembre de 2009, para intercambiar experiencias en la defensa de las tierras, el territorio y los recursos naturales de los pueblos y

---

<sup>95</sup> Eduardo Bautista. *Los nudos del régimen autoritario. Ajustes y continuidades de la dominación en dos ciudades de Oaxaca.*-- México, Porrúa/IISUABJO, 2010.

<sup>96</sup> Ver la Declaración completa en la página web:

[http://prodesc.org.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=48&Itemid=74](http://prodesc.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=48&Itemid=74)

comunidades indígenas y explorar las posibilidades de conjuntar esfuerzos comunitarios para hacer una defensa común de los mismos, esta vez contando con la presencia de organizaciones de otros estados de la república. Destacan entre los puntos de la declaración de este foro:

Nuestras comunidades y pueblos indígenas estamos en resistencia, no nos dejaremos vencer ante esta nueva ofensiva neoliberal de despojo, creemos profundamente en el valor de nuestras asambleas, del ejercicio de la autoridad vista como servicio, la propiedad colectiva de la tierra y la reconstitución de nuestros territorios como pueblos, como instituciones de las que obtendremos fortaleza.

Es importante generar una estrategia preventiva para no vernos arrollados por la imposición de proyectos neoliberales.

Seguiremos impulsando procesos de capacitación y difusión a partir de lo que acontece en nuestra comunidad y vinculándonos con otras comunidades, redes o movimientos similares, para seguir tejiendo la unidad por la defensa de nuestros territorios.<sup>97</sup>

El “Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios” empieza a conformarse como una alianza importante con los movimientos que luchan por defender sus territorios.

### **Iniciativas desde el Movimiento Magisterial**

Este año, respondiendo a la coyuntura electoral, el magisterio oaxaqueño impulsó una iniciativa para la democratización del Estado retomando varios de los planteamientos vertidos desde 2006<sup>98</sup>. Se planteó para ello la realización de una *Convención Democrática*, con la finalidad de construir un nuevo Pacto Social y una nueva Constitución para Oaxaca.

Como preparación a este evento, el Comité Ejecutivo de la Sección 22 convocó, el 20 de junio, al Encuentro de Pueblos de Oaxaca, para construir una posición común y estrategias de acción en relación con el actual proceso político electoral, “desde la perspectiva de los pueblos, el movimiento magisterial y social Oaxaqueño.”<sup>99</sup> Con la asistencia de 158 representantes de comunidades, concejales de la APPO y maestros, las tres primeras demandas del Manifiesto señalan:

PRIMERO.- Es indispensable entablar un proceso de diálogo y movilización entre todos los pueblos y actores sociales, con la finalidad de construir un nuevo pacto social, la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente para revisar el marco jurídico que

---

<sup>97</sup> V. [http://www.radiojenpoj.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=200&Itemid=1](http://www.radiojenpoj.org/index.php?option=com_content&task=view&id=200&Itemid=1)

<sup>98</sup> Por ejemplo, el Foro Nacional “Construyendo la Gobernabilidad y la Democracia en Oaxaca” realizado en agosto de 2006, planteó la discusión de tres temas centrales para analizar la grave crisis que enfrenta nuestro estado, proponer alternativas de solución y ofrecer respuestas desde una perspectiva ciudadana, a saber, la necesidad de un nuevo Constituyente Estatal, el diseño de un Programa Político y la discusión de Políticas de Inclusión y Diversidad en Oaxaca. Ver resumen del evento en: <http://codepappo.wordpress.com/2006/08/17/resumen-final-del-foro-nacional-construyendo-la-democracia-y-la-gobernabilidad/>

<sup>99</sup> V. convocatoria: <http://revolucionemosoaxaca.org/nota/la-seccion-xxii-participa-en-el-encuentro-de-los-pueblos-de-oaxaca.html>



actualmente nos rige y realizar los cambios que se requieran para tener una nueva Constitución para el Estado Libre, Soberano e Intercultural de Oaxaca, con normas que beneficien a todos los pueblos y comunidades de la Entidad.

SEGUNDO.- Es necesario construir, a partir de la sabiduría de nuestros pueblos indígenas, una nueva forma de gobierno en Oaxaca, que retome el principio de la asamblea comunitaria como máxima instancia de decisión, en la búsqueda de la satisfacción de nuestras necesidades y el nombramiento de las autoridades, restableciendo el espíritu de servicio a la comunidad, en el marco de una democracia directa y efectiva.

TERCERO.- Es urgente el reconocimiento jurídico y político del Referéndum, el Plebiscito, la Consulta Popular, la Revocación de Mandato, entre otras figuras de democracia directa y participativa, que nos permitan como sociedad vigilar y evaluar el desempeño de los gobernantes, obligándolos a tomar en cuenta nuestras demandas y exigencias, impulsando así, la democracia directa y participativa del pueblo en la vida política del Estado.<sup>100</sup>

A la par, y ante la falta de sanciones al gobierno estatal por la represión contra el movimiento social en los últimos años, a pesar de la sentencia de la SCJN<sup>101</sup>, en el sentido que reconoce la responsabilidad del gobernador en la violaciones de derechos humanos, se realizó un *Juicio Político a Ulises Ruíz*, donde participaron organizaciones sociales y personas que fueron agraviadas durante los acontecimientos del 2006. El jurado integrado por Gustavo Esteva de la Universidad de la Tierra; el abogado Mario Hernández Martínez, catedrático de la UABJO; Adelfo Regino Montes, de Servicios del Pueblo Mixe; Jesús Girón Juárez, de Asuntos Jurídicos del sindicato magisterial; y el secretario general de esta organización, Azael Santiago Chepi, concluyó con cinco resolutivos:

- 1.- Padecer la ignominia de pasar a la historia como el peor gobernador de Oaxaca.
- 2.- Devolver al pueblo oaxaqueño todos los bienes que él y su familia saquearon de las arcas públicas.
- 3.- Pedir públicamente perdón por los asesinatos, represiones y encarcelamientos ilegales e injustos que ordenó desde su primer día de gobierno.
- 4.- Reconocer por escrito ante los pueblos de Oaxaca, las innumerables violaciones a la Ley en todos los ejercicios electorales durante su gobierno, empezando por el que lo hizo gobernador mediante un fraude comprobado. Y en particular por todos los ilícitos cometidos en el actual proceso electoral, en el que a través de todos los medios quiere perpetuarse en el poder.
- 5.- Sufrir las consecuencias legales e institucionales, incluidas la privación de su libertad, por todos los daños delictuosos que hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido y todos los pueblos de Oaxaca conocen.<sup>102</sup>

A pesar de tener una amplia asistencia, los criterios de participación establecidos para estas actividades limitaron el involucramiento de más comunidades y actores movilizados y

---

<sup>100</sup> V. <http://basesmagisteriales.blogspot.com/2010/06/hacia-el-ii-encuentro-de-los-pueblos-de.html>

<sup>101</sup> Los cuatro tomos de la Resolución sobre el Caso Oaxaca, pueden consultarse en: <http://www.scjn.gob.mx/MediosPub/Paginas/CasoOaxaca.aspx>

<sup>102</sup> “Ulises Ruíz, el peor gobernador de Oaxaca: Sección 22”, en: [http://www.rioaxaca.com/v1/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7848:0848-ulises-ruiz-el-peor-gobernador-de-oaxaca&catid=44:seccion-xxii&Itemid=128](http://www.rioaxaca.com/v1/index.php?option=com_content&view=article&id=7848:0848-ulises-ruiz-el-peor-gobernador-de-oaxaca&catid=44:seccion-xxii&Itemid=128)

agraviados. Por otra parte, el cerco mediático impidió la difusión de esta y otras actividades del movimiento social.

### **Alianzas Electorales de Organizaciones Sociales**

En materia electoral, desde 2007 la APPO enfrenta una división por las diferentes posturas ante el proceso electoral. Esta división se mantiene actualmente dentro de los movimientos en resistencia. Los argumentos *a favor*, son aprovechar la plataforma que los partidos políticos proporcionan para acceder al poder, usando los canales institucionales, a semejanza de los procesos centroamericanos o sudamericanos que tienen expresiones de gobierno.

Siguiendo estos planteamientos, se dio la conformación del FOSDI, Frente de Organizaciones Sociales Democráticas de Izquierda, un frente de gestión social y un frente electoral separado de la APPO, para “luchar por un gobierno democrático, que pueda entender la complejidad de las culturas y los pueblos de Oaxaca, por una nueva relación con el gobierno.”<sup>103</sup> Integrado por el FPR, la COCEI, el FACMEO, el FNIC, la Comuna Oaxaca, el Grupo Magisterial Revolucionario, el FUDI y la Unión de Mujeres, entre otros. El FOSDI considera la vía electoral como una posibilidad de derrotar el PRI en las urnas y dar paso a la transición en Oaxaca. Desde este espacio se apoyó la candidatura de Flavio Sosa como diputado, contra quien se desató una campaña de odio orquestada por el PRI<sup>104</sup> en las recientes elecciones.

Otras organizaciones sociales orientadas ideológicamente desde la postura del “poder popular”, también participaron en el proceso 2010 como el FALP y CODEP. Para el FALP el poder popular se construye desde abajo, desde los ranchos, comunidades, desde las familias, y a la vez que resisten a la penetración del capital, necesitan del cambio democrático -por la vía electoral- para seguir acumulando fuerzas y plantear el cambio radical, esto es, construir el socialismo en México.<sup>105</sup>

Por su parte el CODEP impulsó una nueva articulación llamada Convención Democrática Estatal -Oaxaca Libre (CEDOL), presentada en agosto de 2009 e integrada por CODEP, el Movimiento Magisterial por la Regeneración de Oaxaca, CODECI, OIDHO, entre otros, con la finalidad de impedir que el PRI continúe en el gobierno estatal, esto a través de “conjuntar todas las ideas y propuestas para la plataforma de lucha por un cambio social del pueblo de Oaxaca rumbo al proceso electoral del 2010, con temas como la plataforma política, la elección de delegados de la convención y los lineamientos y métodos para la elección de candidatos a puestos de elección popular.”

*En este momento es determinante, en esta coyuntura se define quien va a conducir el estado de Oaxaca, un proyecto de oposición o un proyecto de continuidad del mismo modelo político y eso es lo que hace pensar a todas las organizaciones, entonces nos hace decir o nos mantenemos al margen o nos metemos a incidir en este proceso. ¿Y cuál es la definición?... Pues las organizaciones, al menos el caso del CODEP, y las organizaciones que nos*

---

<sup>103</sup>En entrevista personal, Armando Contreras, dirigente del FOSDI.

<sup>104</sup> Diana Manzo. “Flavio Sosa, un peligro para Oaxaca: Jorge Toledo Luis” en, *Despertar*, 3 junio 2010.

<sup>105</sup>En entrevista, Jesús López Rodríguez, FALP.

*incorporamos en la Convención como es el caso de CODECI, UGOCEM. ODHIO, ven que si tenemos que meternos a contribuir en ese proceso, aunque sea indirectamente, a promover el voto de la oposición, a generar todo un proceso de organización ciudadana que convoque a la participación.*

*Cástulo López, CODEP*

Estas organizaciones, FALP, CODEP, además de la UCIZONI, así como otras, han reclamado espacios dentro de los partidos, principalmente el PRD, como parte de su estrategia para acceder al poder en municipios y dentro del congreso local. De hecho el FALP surge en una coyuntura poselectoral en 1993 y abiertamente apoyó la alianza opositora<sup>106</sup> encabezada por Gabino Cué.

En *contra de las alianzas electorales* los argumentos son diversos, políticamente se cuestiona la alianza de la izquierda y la derecha (PRD-PAN), se evidencia el pragmatismo político y la virtual anulación de la izquierda partidaria. A nivel del imaginario social persiste la idea de que todos los partidos son iguales, engañan a las comunidades con promesas que no cumplen y son un riesgo para el movimiento social y para el fortalecimiento de los principios asamblearios.

*Siento que el ambiente político electoral, contrarresta los esfuerzos organizativos que de por sí se tienen, estos esfuerzos autonómicos de organización, de coordinación y de resistencia. Creo que difícilmente el programa político de la llamada Coalición Opositora, en este caso oposición al PRI, en Oaxaca contemple la defensa del territorio comunal y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, antes que permitir el despojo de las empresas neoliberales o la construcción de los megaproyectos.*

*Carlos Manzo, Consejo Ciudadano Unión Hidalgo*

Adicionalmente, varios municipios cuentan con experiencias de alternancia partidaria en sus gobiernos locales que no necesariamente han significado un cambio sustantivo en el ejercicio de la política y las prácticas de gobierno, por el contrario, no se nota una diferencia en las prácticas de los partidos opositores al PRI. A estos planteamientos se suman desde el movimiento social grupos, anarquistas y libertarios, y aquellos agrupados en La Otra Campaña.

## **Movimientos Sociales y Reivindicaciones Democráticas**

La fuerte presencia de los movimientos sociales de resistencia ante una coyuntura adversa, atravesada por la represión y la falta de canales institucionales para la solución de las demandas, ha llevado a la conformación de articulaciones y alianzas, desde lo regional hasta el ámbito internacional.

La articulación de las organizaciones sociales, civiles y sindicales tiene varios frentes, el fortalecimiento de las luchas y la incidencia en el proceso electoral son las dos más importantes en el último año. Con ello, buscan contrapesos a la falta de voluntad de los

---

<sup>106</sup> Irma Aguirre. “Apoya FALP alianza opositora para las elecciones de 2010”, en *Despertar*, 21 diciembre 2009.

diferentes niveles de gobierno para la solución a sus demandas. Y también incidir en el proceso electoral, uno de los más competidos en la historia reciente del estado.

Frente a los partidos políticos persiste una posición a favor y otra en contra de aliarse con ellos. La primera los considera una vía para acceder al poder y al ejercicio del gobierno, en esta lógica se han creado alianzas con fines electorales. Es de mencionar que a diferencia de otros procesos, en éste, la exigencia de combinar la defensa de los movimientos sociales con las reivindicaciones democráticas fue lo que finalmente dio el triunfo a la oposición.

La segunda postura pone de manifiesto la falta de credibilidad en los partidos y los políticos profesionales, coloca la exigencia de una nueva ética del poder desde una perspectiva indígena, con lógica comunal, de impulsar en lo pequeño –la comunidad especialmente– los cambios que se consideran necesarios a nivel global.

## CAPÍTULO 6

### MOVIMIENTOS SOCIALES Y CAMBIO DEMOCRÁTICO

#### Los Resultados Electorales.

Durante las elecciones del 4 de julio de 2010 se consumó el triunfo de la coalición opositora “Unidos por la Paz y el Progreso”, alianza integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PCD. Con una participación electoral del 55.9 % del listado nominal la ciudadanía dio el triunfo de manera contundente –contra los pronósticos que preveían una competencia cerrada- a Gabino Cué Monteagudo, primer gobernador de la era de la alternancia en Oaxaca.

El triunfo opositor no sólo se obtuvo en la gubernatura. A nivel del Congreso los partidos de la coalición opositora alcanzaron 25 diputaciones de un total de 42, logrando así la mayoría simple en la Cámara de Diputados. En el caso de las elecciones municipales los partidos de oposición consiguieron emparejar al PRI con igual número de ayuntamientos en su poder.

PRESIDENCIAS MUNICIPALES	PRI	PRD	PAN	PC	PUP	PT	PANAL	ELECCIÓN EXTRAORD.	TOTAL
	75	52	18	3	3	0	0	1	152

Estos resultados electorales sorprendieron a distintos sectores sociales y políticos que, unos días antes de la elección, preveían un escenario de conflicto poselectoral, se presagiaba una convulsión social por la defensa del voto ante un inminente fraude electoral o bien ante una elección impugnada por los contendientes. Esto no sucedió. La ciudadanía salió a votar, en medio de todas las irregularidades que han sido habituales en otros procesos electorales, y votó por un cambio en la conducción política del estado.

¿Cuáles fueron los principales factores que hicieron posible el triunfo de la coalición opositora?

- Una alta participación ciudadana (55.9 %), una votación histórica para una elección estatal.
- La activa participación de organizaciones y movimientos sociales que apostaron a un cambio democrático en Oaxaca.
- La presencia de observadores locales, nacionales e internacionales y la atención de la opinión pública nacional en este proceso.
- Especial vigilancia a la autoridad electoral (IEE).
- El papel de los medios de comunicación.
- La alianza de los partidos políticos: PAN, PRD, PT, PCD.
- Las elecciones concurrentes. Los tres procesos electorales en una sola jornada: Gobernador, Diputados, Concejales.

Estos factores, entre muchos otros, contribuyeron al logro de la alternancia política y al inicio de la transición democrática en Oaxaca.

## **Transformación Social o Cambio Democrático.**

Este nuevo momento político en Oaxaca nos desafía profundamente. Una de las primeras preguntas que nos hacemos es la siguiente ¿iniciamos un proceso real y de fondo de transformación del régimen político en Oaxaca o estamos solamente ante una oportunidad de lograr cambios superficiales en materia política? Para una parte de los entrevistados/as el cambio democrático se antoja a “discurso político”, el término se encuentra desgastado ya por su uso electoral y gubernamental, varios prefieren usar el término de “transformación social”, en un sentido de cambio profundo. Algunos rasgos que debería contener este cambio, de acuerdo con nuestros entrevistados, son los siguientes:

### **RASGOS DEL NUEVO GOBIERNO DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

- ✓ Incluyente, que tome en cuenta la opinión de todas y todos. Un Gobierno para Todos/as.
- ✓ Fortalezca la organización local y regional para construir procesos autonómicos de base.
- ✓ Favorezca la equidad en su sentido más amplio.
- ✓ Apoye los procesos de democratización, especialmente en la toma de decisiones públicas.
- ✓ Respetuoso de la diversidad.
- ✓ Desde lo local, fortalezca acciones acordes con las necesidades, desde una visión comunitaria.
- ✓ Pacífico.
- ✓ Impulse la economía local y regional.

Si bien, no es muy claro el paradigma a seguir, es decir cuál es la ruta correcta para los movimientos de resistencia, si van clarificándose los contenidos básicos, como los enumerados arriba. Desde estos espacios colectivos se resiste, en ocasiones con actos de desobediencia civil, en otras con movilizaciones diversas, buscando la creación de plataformas que retomem los planteamientos de las comunidades y la defensa de sus derechos, fortaleciendo los procesos organizativos y nuevos liderazgos. También es claro por donde ya no se quiere transitar:

¿Qué es lo que ya no se quiere del Gobierno?

- Que lesione los intereses de las comunidades en favor de los intereses privados,
- Que use los cargos públicos para el enriquecimiento personal,
- Que mantenga un ejercicio autoritario del poder.

La fuerte movilización social en 2006, y la que se mantiene actualmente, hacen visible la crisis de legitimidad del gobierno estatal, el descontento, los agravios, creando una conciencia sobre la problemática y las razones del movimiento, así como la aceptación y el apoyo de sus demandas por amplios sectores, pues muchos comparten las demandas aunque no necesariamente los métodos, que si bien están pensados como mecanismos de presión al poder, también afectan la vida cotidiana, a decir de Gustavo Esteva,

*“se ha llegado al punto en que las marchas conducen a la parálisis y generan una sensación de impotencia. Sólo tienen efecto contundente en el libre tránsito.”<sup>107</sup>*

Por otra parte, hay la necesidad de mantener las vías institucionales para la solución de los conflictos, a decir de Alejandro Cruz<sup>108</sup>, “que se pueda seguir haciendo política en forma pacífica, pero cuando se cierran los cauces como se cerró en el 2005 -2006, entonces se desborda y suceden cosas que pues a nadie beneficia. Los que son gobierno no sé que están pensando, que se puede gobernar sin tomar en consideración al pueblo”

A la profundización de la crisis política, se agrega también la económica, ya que no solo tenemos enfrente la cerrazón de las instituciones para resolver los problemas, sino también la falta de alternativas/perspectivas económicas para miles de personas, no importando su edad y sexo, que obligan en los últimos años a la migración masiva ante la falta de perspectivas personales y comunitarias de un “futuro mejor”.

### **Las Inercias a Enfrentar: Los Partidos Políticos.**

El cambio democrático en Oaxaca no se antoja fácil, juegan en contra las inercias del sistema político, especialmente dentro de los partidos. En su mayoría, las personas entrevistadas consideran que los partidos políticos no son opción para el cambio, ante el fuerte condicionamiento que ejercen contra las comunidades y sus autoridades, sobre todo en tiempos electorales, sin embargo son la única vía institucional para acceder al poder. Cabe mencionar que no hay una clara distinción entre el partido oficial y el aparato de gobierno, lo que puede entenderse por el control del PRI sobre el gobierno estatal por más de 80 años. Resultará de gran interés observar el papel que jugará el PRI como partido opositor.

El investigador Eduardo Bautista apunta que en Oaxaca no vivimos “siquiera en una partidocracia, porque no hay un sistema de partidos competitivos ni reglas claras en los procesos electorales puesto que en nuestra entidad se sigue viviendo bajo el régimen que fue descabezado a nivel nacional en el año 2000, y que con la alternancia en la presidencia de la República, en Oaxaca el régimen autoritario se atrincheró.”<sup>109</sup> Al mismo tiempo, la clase política está formada por élites locales en una pugna constante por el poder, las cuáles

---

<sup>107</sup> Gustavo Esteva. *Cuando hasta las piedras se levantan...* Op. Cit., p. 83.

<sup>108</sup> En entrevista personal, Alejandro Cruz, integrante de OIDHO.

<sup>109</sup> Eduardo Bautista, “Elecciones 2010, expectativas ciudadanas”, en El Topil, núm. 9, Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA, Oaxaca México 2010.

no han estado dispuestas a compartirlo con los actores emergentes. En este sentido, investigadores como Jorge Hernández, sostienen que Oaxaca vive una lucha de elites más que de partidos.<sup>110</sup>

El desánimo respecto a los partidos se relaciona también con las malas experiencias de alternancia, como en algunos de los municipios más grandes del estado, donde la alternancia no ha significado mayor democracia, menos promesas incumplidas, ni menor descontento de las mayorías. Esto es así por la separación de los políticos con sus representados y la imposibilidad de exigirles resultados, como parte de las inercias del sistema político.

En Oaxaca el cambio de partido, al menos en el ámbito municipal, no ha garantizado hasta el momento un cambio en el ejercicio de la política, sin embargo es la única ruta que prevé el sistema político mexicano para introducir cambios institucionales, de ahí la urgencia de varias organizaciones sociales por incidir en la elección de autoridades, de tener una expresión electoral y competir por el poder.

Adicionalmente, en estas elecciones, la coalición opositora “Unidos por la Paz y el Progreso” ha conjuntado a partidos de derecha e izquierda, lo que genera dudas entre la población más informada sobre la viabilidad de lograr una verdadera democratización en Oaxaca, ante la existencia de compromisos que pueden llevar a mantener las inercias en el estilo de gobernar.

### **Agenda para la Transición Democrática en Oaxaca.**

Ahora que la oposición ha ganado la elección de gobernador, la mayoría en la Cámara de Diputados y la mitad de municipios del régimen de partidos, articular una agenda común sería de especial utilidad para guiar la urgente transición que el estado requiere. Esta agenda pública tendría que garantizar condiciones de respeto a los derechos humanos, justicia y equidad social. Es urgente también establecer mecanismos para garantizar una participación social amplia en el proceso de transición que se inicia en Oaxaca, sin esto, seguiremos siendo espectadores frente a los poderes establecidos que difícilmente van a hacer cambios que atenten contra su propio poder.

De acuerdo a la investigación que presentamos en este informe, los movimientos sociales históricamente han venido planteando demandas derivadas de las causas por las que luchan. A su vez estas demandas se han traducido en planteamientos de agenda pública. Quizá el ejercicio más completo y participativo de construcción de agenda fue el que tuvo lugar durante el conflicto y crisis política de 2006, donde se discutió en foros públicos sobre la gobernabilidad en Oaxaca, así como de un proceso profundo de cambios institucionales y una nueva Constitución.

A continuación presentamos algunos de los temas de agenda pública para un periodo de transición en Oaxaca:

---

<sup>110</sup>En entrevista personal, Jorge Hernández Díaz, investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.



### ***Participación Ciudadana***

La participación ciudadana es fundamental para avanzar en un real proceso de democratización en Oaxaca, con ella se acotaría el ejercicio del poder público y se lograría poner freno a los excesos de las autoridades estatales y municipales. Por ello se requiere avanzar de una democracia representativa a una democracia participativa. En otras palabras se requiere garantizar el control de la ciudadanía sobre la función pública. En la actualidad existe en el Congreso Local una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana presentada por 21 organizaciones civiles, este proyecto propone “garantizar el derecho ciudadano a participar en las decisiones públicas e impulsar la vigilancia ciudadana para un ejercicio democrático, legal y transparente de gobierno.”<sup>111</sup> Este proyecto de ley, en septiembre de 2009, se turnó a la Comisión de Administración de Justicia para su revisión y estudio.

### ***Derechos de Pueblos Indígenas***

Se requiere el reconocimiento de sus derechos, en primer lugar el reconocimiento como pueblos, no solo en el discurso, sino también en los hechos. Significa también cambiar la relación con los pueblos, para que tengan la posibilidad de decidir sobre su gobierno, sus formas de organización interna, su territorio y recursos naturales. Algunas de las demandas concretas son: respeto a la autonomía en las formas de organización de las comunidades y al propio desarrollo; defensa del territorio y de los recursos naturales; defensa de semillas nativas; revisar el papel de instituciones como la Comisión Federal de Electricidad y aquellas involucradas en los megaproyectos.

### ***Desarrollo para el Bien Común***

La erradicación de la pobreza es una urgente necesidad en Oaxaca, sin embargo, las políticas de “desarrollo” impulsadas por los gobiernos neoliberales no han aportado mejoras significativas en los niveles de bienestar, del “buen vivir” como se llama a esta nueva propuesta. Es urgente revisar las políticas públicas en relación al campo, los programas sociales hacia los pueblos y comunidades indígenas.

### ***Justicia Social***

Es urgente generar oportunidades reales para la población más empobrecida, sobre todo la indígena. Mejorar la educación, el acceso a servicios de salud, a la justicia. El fortalecimiento de gobiernos democráticos, transparentes, es un paso necesario, así como el apoyo al campo y la distribución equitativa de los recursos entre los municipios y sus agencias.

---

<sup>111</sup> V. <http://www.participacionciudadanaoaxaca.blogspot.com/>

### ***Derechos Humanos***

La impunidad, la violación a los derechos humanos, la violencia contra las mujeres, la falta de equidad en el trato hacia los/as jóvenes y el respeto a todas las personas son temas que no pueden dejarse de lado en la construcción de nuevas formas de ejercer el poder público. El Estado deberá ser garante de la convivencia plural e incluyente de todos los grupos que forman la sociedad, además deberá establecer los mecanismos necesarios para la resolución noviolenta de los conflictos sociales, políticos y agrarios.

### ***Equidad y Derechos de las Mujeres***

En Oaxaca se deberá garantizar la equidad de género y la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada, generando los instrumentos legales e institucionales para erradicar toda forma de violencia y discriminación hacia las mujeres.

### ***Libertad de Expresión, Medios Públicos y Alternativos***

Impulsar cambios legales e institucionales en los medios de comunicación masiva, especialmente en el sistema estatal de radio y televisión, que garanticen plena libertad de expresión, aumenten la capacidad de expresión de los ciudadanos, valoren apropiadamente y respalden las experiencias comunitarias de comunicación social, se abran a las nuevas tecnologías y respeten la participación de la sociedad civil en su funcionamiento. Merecerá especial atención la diversidad cultural y la prevención de las actitudes xenofóbicas.

*Creemos que si se puede crear una forma diferente de vivir, respetando el medio ambiente, buscando medios alternativos de desarrollo y que las comunidades seamos respetadas y reconocidas...*

*Francisco García López, Bienes Comunes de Capulálpam de Méndez*

## **REFLEXIONES FINALES**

### **I**

#### **Nuevas Identidades de los Movimientos Sociales.**

Los movimientos sociales en Oaxaca tienen un carácter comunitario por la forma de organizarse y retomar la tradición de las comunidades indígenas, incluyendo sus valores y principios, mismos que se contraponen al actuar de la clase política local. Estos elementos permiten recrear una identidad colectiva y fortalecer las demandas de cambio social, pero pensadas desde “abajo”, desde el ámbito comunitario.

Estos movimientos sociales construyen su propio poder. Su lucha es contra las relaciones sociales de dominación, contra los poderes establecidos, su visión del mundo y sus valores. De aquí que sea fundamental el lugar desde el cual se sitúan estos movimientos para no reproducir lo mismo que critican. En Oaxaca, esta reflexión se alimenta de los valores comunitarios y de la crítica a la clase política, así lo expresan los entrevistados: “Se construye poder, entendiendo el poder hacer las cosas, el poder de sustentarnos, el poder de sobrevivir con los recursos que tenemos. Ese es el poder que estamos pidiendo, no el poder de quitar al otro, y poder dominar, es lo que hace el gobierno”.

Por ello afirmamos que las organizaciones y movimientos sociales están creando una identidad propia a partir de la toma de decisiones colectivas, en varios casos incluyendo a los miembros que están fuera de la comunidad. Estas luchas se pueden catalogar como expresiones antisistémicas en la medida que identifican a las políticas neoliberales y sus empresas como las principales amenazas contra sus formas organizativas y sus territorios.

Además, estas luchas que se definen a sí mismas como pacíficas, que combinan la movilización y algunas acciones de desobediencia civil como mecanismo de presión con el uso de canales institucionales. Esto es especialmente útil cuando las demandas son muy claras. Varias de estas organizaciones tienen experiencias previas en procesos anteriores de defensa de recursos naturales, como en la Sierra Juárez, que vienen impulsando procesos autonómicos desde la década de los ochenta. O en la región del Istmo cuyos movimientos sociales tienen una gran experiencia de lucha política desde la década de los setenta. En este sentido, consideramos que las causas de los pueblos indígenas siguen vigentes y con fuerte presencia en los distintos movimientos de resistencia en el estado, donde viejos temas reciben nuevos nombres: de la defensa de la tierra a la lucha por el territorio y los recursos naturales.

Es importante una reflexión final sobre lo que se ha conocido como “movimiento 2006”. El movimiento sigue vigente y se ha reconfigurado, aunque ahora sin una afiliación política concreta a un único movimiento, sino a una diversidad de causas y frentes de lucha. Donde la APPO ha dejado de ser el actor central, quedando más bien como un símbolo de la resistencia contra el gobierno autoritario de Ulises Ruíz.

## II Demandas de los Movimientos Sociales

Es importante mencionar que junto a las ideas tradicionales de “desarrollo y progreso”, que aún persisten como parte de sus demandas, cada vez más las organizaciones empiezan a plantearse nuevas visiones a partir de la “vida comunal”, incorporando como parte del quehacer organizativo el tequio, la asamblea, el cargo, por mencionar algunos elementos que van re-creando modos de vida sustentables. Esto se inserta en el contexto latinoamericano donde los nuevos movimientos sociales plantean el término “buen vivir” para armonizar la relación con la naturaleza, rechazando el capitalismo, como nos recuerda Arundathi Roy.<sup>112</sup>

Sin embargo, también se presentan nuevas demandas orientadas a exigir la ampliación de sus derechos y una mayor participación en la toma de decisiones públicas que les afectan, por ejemplo el derecho a un medio ambiente sano, derecho a su tierra y territorio, derecho a la consulta, el acceso a la información pública, derechos consignados en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los movimientos sociales van encaminando su lucha a la creación de espacios para el ejercicio de la autonomía, buscando plantear las propias formas de desarrollo, la toma de decisiones democráticas, la protección del territorio, y la reproducción de prácticas culturales o comunitarias. Acciones que no solo se limitan a un medio rural indígena, sino que también se desarrollan en las ciudades. Esto como parte de la lucha contra el sistema económico y político. Muchas de las acciones emprendidas son una clara muestra del enojo popular ante la indiferencia de los poderes y las empresas privadas que no toman en cuenta su opinión ni sus necesidades.

Se presentan también algunos desafíos y demandas al interior mismo de los movimientos sociales, como una mayor sensibilidad al tema de género, los derechos de las mujeres y la participación de las y los jóvenes, por mencionar sólo algunos. Temas que de no retomarse repercutirán negativamente en la legitimidad social de los mismos.

---

<sup>112</sup>Arundathi Roy. “Los movimientos indígenas son nuestra única esperanza”, en Desinformemonos, julio 2010. DE: <http://desinformemonos.org/>

### **III Conflictividad**

Después del 2006, se mantiene en Oaxaca una dinámica de fuerte conflictividad política y social, que se refleja en la persistencia de los movimientos sociales y una diversidad de organizaciones sociales y políticas que responden a una amplia gama de problemáticas. Esto es comprensible, pues el 2006 representó un quiebre histórico en el estado, se alteraron las relaciones de dominación – explotación.

Muchos de estos conflictos que subyacen se expresan en el ámbito municipal, al ser la forma de organización territorial y de gobierno más cercana a la población y donde intervienen de manera concreta las organizaciones y movimientos sociales.

Frente a la conflictividad, los mecanismos de lucha de las organizaciones y los movimientos sociales han combinado la presión y movilización social, pero también el uso de canales institucionales. Como lo hemos mencionado en el informe, de los 70 casos de conflicto, el 44.3% tomó algún edificio público (palacio municipal, congreso del estado, ciudad administrativa), el 30% bloqueó alguna vialidad, el 24.3% recurrió a movilizaciones. Pero también cabe destacar que el 44.3% recurrió a las instituciones para demandar servicios, auditorías municipales, reconocimiento de autoridades, denuncias, entre otras demandas.

Finalmente, cabe mencionar que varios de los conflictos municipales, agrarios, urbanos, se circunscriben dentro de movimientos sociales más amplios que luchan por la conservación de sus recursos naturales, frente al despojo creciente de empresas trasnacionales, la lucha por el territorio y las acciones de resistencia contra la imposición de políticas neocolonizadoras.

### **IV Articulación Política de los Movimientos Sociales**

La dinámica de los movimientos sociales en Oaxaca avanza con nuevos aires, con nuevos actores y frentes que se fortalecen local y regionalmente, y a través de diversas alianzas tanto estatales como nacionales principalmente. Como parte de este mismo movimiento de resistencia post-2006, observamos también una ciudadanía más participativa, tratando de incidir en la solución de sus demandas, y que recientemente ha ratificado en las urnas su exigencia de cambio.

Los organismos civiles apoyan al movimiento social, pero no son el movimiento social, aunque algunos de sus miembros puedan participar activamente. Es importante reconocer que esta articulación entre los movimientos sociales y las organizaciones civiles –que ha venido de una fase de contradicciones, tensiones y desencuentros- en la actualidad se ha convertido, al menos en Oaxaca, en una alianza estratégica. Los planteamientos de las

organizaciones civiles han nutrido los principales temas de agenda de los movimientos sociales. Las organizaciones civiles han hecho destacados aportes para los contenidos de las reflexiones sobre gobernabilidad y transición democrática en Oaxaca.

En relación a las alianzas del movimiento social con los partidos políticos, persiste una posición a favor y otra en contra de aliarse con ellos. La primera los considera una vía necesaria para acceder al poder y al ejercicio del gobierno, en esta lógica se han creado alianzas entre movimientos sociales y partidos políticos con fines electorales. Es de mencionar que a diferencia de otros procesos, en éste, la exigencia de combinar la defensa de los movimientos sociales con las reivindicaciones democráticas dio el triunfo a la oposición. La segunda postura pone de manifiesto la falta de credibilidad en los partidos y los políticos profesionales. Coloca la exigencia de una nueva ética del poder desde una perspectiva indígena, con lógica comunal, de impulsar en lo pequeño –la comunidad especialmente- los cambios que se consideran necesarios a nivel global.

## V

### **Cambio Democrático en Oaxaca**

Al momento de concluir este Informe presenciamos un naciente proceso de alternancia política en Oaxaca. Los resultados electorales nos sitúan ante un escenario político inédito y una nueva distribución del poder público en la entidad. El triunfo de la coalición opositora “Unidos por la Paz y el Progreso”, integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PCD abre paso a una alternancia política, que según algunos historiadores no ocurría en Oaxaca desde 1925<sup>113</sup>.

Para efectos del presente estudio nos preguntamos ¿cuál fue la influencia de los movimientos sociales en el triunfo de la coalición opositora en las pasadas elecciones en Oaxaca?, ¿en qué medida la protesta pública y la demanda de democratización del régimen expresada por los movimientos sociales quebrantó las pretensiones de continuidad del régimen autoritario? El accionar político de los movimientos sociales fue fundamental para el triunfo opositor en el estado, si se observa este momento como el culmen de procesos de lucha y movilizaciones sociales de casi cuarenta años, podemos afirmar que estos movimientos en sus diversas vertientes (indígena, magisterial, popular, estudiantil, civil, partidista) lograron desplazar el viejo régimen político autoritario por cauces electorales.

Ante la nueva coyuntura estatal, con un candidato de oposición al frente del gobierno para los próximos seis años, el movimiento social tiene como desafío principal no anularse frente a los partidos y los nuevos representantes populares, esto es, mantener la resistencia y evitar la cooptación de los líderes. Con la plena conciencia de que los partidos son una vía, pero no la única para la democratización de la vida política en Oaxaca, como lo están demostrado los pueblos y comunidades indígenas al aportar nuevos elementos al quehacer político de las organizaciones regionales.

---

<sup>113</sup> Arellanes Meixueiro, Anselmo. “La confederación de partidos socialistas en Oaxaca”, Aspectos del movimiento obrero en Oaxaca, Oaxaca, México. Casa de la Cultura 1987.

El proceso de alternancia y transición política requiere con urgencia replantear la relación sociedad- gobierno, esto es, cambiar las relaciones de dominación- subordinación que por décadas han mantenido las instituciones y partidos sobre la ciudadanía, las organizaciones y los movimientos sociales. Para los movimientos sociales será primordial no caer en la “ilusión del cambio”, ni convertirse en apéndice del “Gobierno de la Transición”, más aún tendrá que seguir siendo tarea fundamental de los movimientos sociales luchar por la apertura de espacios para la participación real y autónoma de la ciudadanía.

# A N E X O

## Cuadro. CONFLICTOS MUNICIPALES

Seguimiento Hemerográfico julio 2009-mayo 2010

MUNICIPIO	Recursos municipales	Servicios Públicos e infraestructura	Político / Desap.poderes	Abuso / Inconformidad con autoridad	Mega-proyectos
Acatlán de Pérez Figueroa*	X	X	X		
Asunción Nochixtlán				X	
Capulálpam de Méndez					X
Ciudad Ixtepec				X	
Chalcatongo de Hidalgo	X				
Cuicuilpan de Guerrero				X	
Huajuapam de León	X	X			
Jalapa de Díaz*	X		X		
Jalapa del Marqués	X		X		
Juchitán de Zaragoza*	X	X	X	X	
Loma Bonita	X			X	
Mariscala de Juárez*	X		X		
Mazatlán Villa de Flores	X	X			
Miahuatlán de Porfirio Díaz*	X		X		X
Oaxaca de Juárez		X			X
Putla de Guerrero	X				
Reyes Etna	X				
Salina Cruz	X	X			
San Agustín de las Juntas		X			
San Agustín Loxicha	X	X			
San Antonio Huitepec*			X		
San Bartolo Coyotepec		X			X
San Francisco Cozoaltepec					X
San Gabriel Mixtepec*	X		X	X	
San José de Gracia Totolapa					X
San José del Progreso*			X	X	X
San Jacinto Amilpas			X		
San Jorge Nuchita*	X		X		
San Juan Colorado	X				
San Lorenzo Jamiltepec	X	X			
San Martín Itunyoso	X				
San Mateo Piñas*			X	X	
San Miguel Quetzaltepec	X				
San Raymundo Jalpan *		X	X	X	X
San Pablo Etna		X			
San Pablo Mitla					X
San Pedro Ixtlahuaca					X
San Pedro Huamelula *	X		X		
San Pedro Jicayán *			X	X	
San Pedro y San Pablo Ayutla*	X		X		
San Pedro y San Pablo Teposcolula	X				
San Sebastián Teitipac*	X		X		
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	X				



Santa Catarina Mechoacán	X				
Santa Catarina Zapoquila	X			X	
Santa Cruz Xoxocotlán*		X	X		
Santa Lucía del Camino*		X	X	X	
Santa María Ozolotepec	X	X	X	X	
Santa María Tlahuitoltepec*	X	X	X		
Santa María Tonameca				X	
Santa María Xadani					X
Santiago Amoltepec				X	
Santiago Jamiltepec	X	X			
Santiago Juxtlahuaca	X				
Santiago Laollaga			X	X	
Santiago Matatlán				X	
Santiago Pinotepa Nacional	X	X			
Santiago Suchilquitongo		X			
Santiago Tetepec	X	X			
Santiago Yaveo	X		X		
Santo Domingo Tehuantepec*	X	X	X	X	
Santo Domingo Ingenio*	X		X		
Santo Domingo Ixcatlán*			X		
Santo Domingo Tonalá	X			X	
Santos Reyes Nopala	X				
Tezoatlán de Segura y Luna				X	
Tlacolula de Matamoros*	X	X	X		
Trinidad Zaachila*	X		X		
Villa de Etla*	X		X	X	
Villa Tejupam de la Unión	X	X			
TOTAL (70 casos registrados)	41	23	27	20	10

\*Municipios que enfrentan procesos de desaparición de poderes.

**Periódicos Consultados**

La Jornada México  
El Universal México  
Imparcial “El Mejor Diario de Oaxaca”  
Noticias “Voz e Imagen de Oaxaca”  
El Despertar de Oaxaca

## Resultados Electorales 2010 Oaxaca

GOBERNADOR DEL ESTADO	<b>GABINO CUÉ MONTEAGUDO</b> COALICIÓN " UNIDOS POR LA PAZ Y EL PROGRESO" PRD- PAN- PC- PT
-----------------------	--

PRESIDENTES MUNICIPALES	PRI	PRD	PAN	PC	PUP	PT	PANAL	ELECCIÓN EXTRAORD	TOTAL
	75	52	18	3	3	0	0	1	152

CONGRESO DEL ESTADO	PARTIDO	PRI	PRD	PAN	PC	PUP	PT	PANA L	TOTAL
	MAYORIA RELATIVA		9	5	8	2	0	1	0
PLURINOMINAL		7	4	3	1	1	1	0	17
TOTAL		16	9	11	3	1	2	0	42

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Arellanes Meixueiro, Anselmo. *La confederación de partidos socialistas en Oaxaca, Aspectos del movimiento obrero en Oaxaca*, Oaxaca, México. Casa de la Cultura 1987.

Álvarez Luis Rodrigo. *Historia General del Estado de Oaxaca*. Carteles del Sur, Oaxaca, 1995.

Bautista Martínez Eduardo. *Los Nudos del Régimen Autoritario, Ajustes y Continuidades de la Dominación en dos Ciudades de Oaxaca*. Miguel Ángel Porrúa/ IISUABJO, 2010.

Dagnino, Evelina. *La Política Cultural de los Movimientos Sociales*. UNICAM SP Brasil, 2004.

DOCEO. *Directorio de organismos Civiles en Oaxaca*, 2000.

Esteva Gustavo, Valencia Rubén y Venegas David. *Cuando Hasta las Piedras se levanta, Oaxaca, México, 2006*. GEMSAL, 2008.

Guijarro Alberto. *Impacto de los proyectos MDL sobre el desarrollo humano. Análisis de experiencias en Marruecos, Guatemala y México*. Oxfam, 2009.

Hernández- Díaz Jorge *Reclamos de la Identidad: La Formación de las Organizaciones Indígenas en Oaxaca*. Miguel Ángel Porrúa/ IISUABJO, 2001.

Hernández- Díaz Jorge y Juan Martínez Víctor Leonel. *Dilemas de la Institución Municipal. Una incursión en la experiencia Oaxaqueña*. Miguel Ángel Porrúa/ IISUABJO, 2007.

*Informe Oaxaca. La Jornada Electoral del 21 de agosto de 1994*. Alianza Cívica A.C, 1994.

Juan Martínez, Víctor. *¿De la ficción constitucional al espejismo Multicultural? Diez Años Diez Voces*. EDUCA, Oaxaca, México 2005.

Lewin Fischer Pedro y Sandoval Cruz Fausto. *Triquis. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*.-- México, CDI, 2007

Maldonado Alvarado Benjamín. *Los Indios en las Aulas Dinámica de Dominación y Resistencia en Oaxaca*. ETNOGRAFÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO, 2002.

Martínez, Víctor Raúl. *Movimiento Popular y Política en Oaxaca: 1968-1986*. Consejo Nacional para las Cultura y las Artes, 1986.

\_\_\_\_\_ *¡No que no, sí que sí! Testimonios y Crónicas del Movimiento Magisterial Oaxaqueño.* SENTE SECCIÓN XXII OAXACA, 2005.

\_\_\_\_\_ *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006.*—Oaxaca. IISUABJO/ EDUCA/ CAMPO/ Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, 2007

\_\_\_\_\_ *LA APPO: ¿Rebelión o Movimiento Social?.* IISUABJO, Oaxaca, México, 2009.

Piotti, Marili. *El juego de los Movimientos Sociales.* Universidad Nacional de Córdoba, Argentina 2005.

Robles Hernández Sofía y Cardoso Jiménez Rafael (Comp) (*Floriberto Díaz Escrito Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe Ayuujktsënää 'yën-ayuujkwënää 'ny-ayuujk mëk 'äjten.* UNAM, 2007.

Touraine Alain, *¿Cómo salir del Liberalismo?,* editorial Paidós Mexicana, Meixco, 1999.

Zibechi, Raúl. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento.*—Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2007.

## **ARTÍCULOS**

Bautista Martínez Eduardo, *Elecciones 2010, expectativas ciudadanas,* en El Topil, núm. 9, EDUCA A C, junio 2010

Esteva, Gustavo, *Appología.* Revista Bajo El Volcán Volumen 7, Número 12. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México 2008.

Ghon, María da Gloria, *Movimientos Sociales.* Artículo publicado para la Revista Novamérica No. 89. Río de Janeiro, Brasil. Febrero 2001.

Zibechi, Raúl “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos.” En OSAL, enero 2003.

Zibechi, Raúl. *La difícil relación entre los movimientos sociales y los gobiernos progresistas.* Publicado en la Revista Futuros No. 9. 2005

## **PERIÓDICOS CONSULTADOS**

La Jornada México  
El Universal México  
Imparcial “El Mejor Diario de Oaxaca”  
Noticias “Voz e Imagen de Oaxaca”  
El Despertar de Oaxaca

## **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

Documento de trabajo interno del Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, 2009.

Planeación Estratégica 2009-2016. Proyección Comunitaria. Comunidades Eclesiales de Base, 2009.

La Identidad y Quehacer del Espacio Civil. Documento de trabajo interno, Oaxaca 2008.  
III Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Documentos de Puebla 1979.

Memoria del Seminario de Análisis sobre los Movimientos Sociales en Oaxaca, 2 marzo de 2010, México Oaxaca. EDUCA.A.C.

## **PÁGINAS ELECTRÓNICAS**

[www.pasodelareina.org](http://www.pasodelareina.org)  
[www.endefensadelosterritorios.org](http://www.endefensadelosterritorios.org)  
<http://comite25denoviembre.org>  
<http://www.scjn.gob.mx>  
[www.mexicomigrante.com](http://www.mexicomigrante.com)  
<http://rema.codigosur.net>  
<http://pueblosdetierracaliente.blogspot.com>  
[www.educaoxaca.org](http://www.educaoxaca.org)  
[www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)  
<http://www.youtube.com>  
<http://atencofpdt.blogspot.com>  
<http://www.xeouradio.com>  
<http://www.informador.com.mx>  
<http://noticias.yinetradio.com>  
<http://www.mixtecahoy.com>  
<http://contralinea.info>  
<http://basesmagisteriales.blogspot.com>  
<http://revolucionemosoaxaca.org>  
[www.participacionciudadanaoaxaca.blogspot.com](http://www.participacionciudadanaoaxaca.blogspot.com)  
[www.cuidemoselvoto.org](http://www.cuidemoselvoto.org)

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS**

[www.adnsureste.info](http://www.adnsureste.info)  
<http://notioax.com>  
<http://bbmnoticias.com>  
<http://www2.infominuto.com>  
<http://www.radiojenpoj.org>  
[www.rioaxaca.com](http://www.rioaxaca.com)  
<http://periodismohumano.com>

<http://www.wradio.com.mx>  
[www.revistaenmarcha.com.mx](http://www.revistaenmarcha.com.mx)  
[www.proceso.com.mx](http://www.proceso.com.mx)

## **ENTREVISTAS REALIZADAS**

Alavés Ruíz, Edita. UNOSJO S.C, 5 de abril de 2010.

Cruz López, Alejandro, OIDHO, 10 de mayo de 2010.

Chaves Quiroz, Cenobio, CONSEJO DE PUEBLOS UNIDOS POR LA DEFENSA DEL RÍO VERDE (COPUDEVER), 16 de abril de 2010.

Contreras, Armando, FOSDI 15 de abril de 2010.

Cruz Velásquez, Lucila Bettina ASAMBLEA EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, 23 de abril de 2010.

Esteva, Gustavo, UNITIERRA, 19 de abril de 2010.

García López, Francisco, CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ, 12 de abril de 2010.

Hernández- Díaz, Jorge, IISUABJO, 27 de mayo de 2010.

Hernández Sánchez, Delfino y Santiago Hernández, Elías, COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS POR LA DEFENSA DEL AGUA, 12 de abril de 2010.

López, Cástulo, CODEP, 18 de mayo de 2010.

López Rodríguez, Jesús, FALP 6 de mayo de 2010.

López Santiago, Adán, CONSEJO DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO Y EN CONTRA DEL LIBRAMIENTO SUR, 30 de marzo de 2010.

Manzo, Carlos, CONSEJO CIUDADANO, UNIÓN HIDALGO, 16 de abril 2010.

Martínez Luna, Jaime, FUNDACIÓN COMUNALIDAD, 15 de abril de 2010.

Ramírez Ilescas, Isidro, COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE DE LA DIÓCESIS DE OAXACA, 7 de abril de 2010.

Robles Hernández, Sofía, SERVICIOS DEL PUEBLO MIXE A.C, 20 de Abril de 2010.

Vásquez Sánchez, Bernardo, COORDINADORA DE PUEBLOS UNIDOS DEL VALLE DE OCOTLÁN, 21 de mayo de 2010.

En Oaxaca, durante los últimos años, han surgido amplios movimientos de organización social –local y regional- que no son más que una continuidad histórica de procesos que se vienen desarrollando en el estado desde hace al menos cuatro décadas. Estos movimientos, a través de su historia, han enfrentado dinámicas de conflictividad política, cultural, social y agraria. No obstante, con el correr del tiempo, estas luchas también se han fortalecido y han consolidado una identidad propia como movimientos que construyen un poder comunal y formas específicas de organizarse social y políticamente.

Estos procesos de construcción social son analizados en el presente Informe: “**Los Movimientos Sociales y el Cambio Democrático en Oaxaca 2010**”. En este estudio se identifican cuatro grandes etapas históricas de estas luchas: el germen del movimiento social, el movimiento magisterial, el movimiento indígena y la emergencia de la sociedad civil, y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Así mismo, se estudian sus orígenes, demandas, reclamos y sus principales logros. A su vez, el Informe hace un análisis de los conflictos actuales, la identidad de estos movimientos sociales y sus complejas alianzas políticas.

Muchos se preguntarán, ¿cuál fue la influencia de los movimientos sociales en el triunfo de la coalición opositora en las pasadas elecciones en Oaxaca?, ¿en qué medida la protesta pública y la demanda de democratización del régimen expresada por estos movimientos quebrantó las pretensiones de continuidad del régimen autoritario? El accionar político de los movimientos sociales fue fundamental para el triunfo opositor en el estado, si se observa este momento como el culmen de procesos de lucha y movilizaciones de casi cuarenta años, podemos afirmar que estos movimientos en sus diversas vertientes (indígena, magisterial, popular, estudiantil, civil, partidista) lograron desplazar el viejo régimen político autoritario por cauces electorales.